

UNIVERSIDAD PARA LA COOPERACION INTERNACIONAL
(UCI)



Propuesta para potenciar el turismo rural comunitario como modelo sostenible en
Juan De Acosta, Atlántico, Colombia

ANA MARIA CAÑAVERA ZAPATA

PROYECTO FINAL DE GRADUACIÓN PRESENTADO COMO REQUISITO
PARCIAL PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE MASTER EN GESTIÓN DEL
TURISMO SOSTENIBLE

San José, Costa Rica

Mayo de 2014

UNIVERSIDAD PARA LA COOPERACION INTERNACIONAL
(UCI)

Este Proyecto Final de Graduación fue aprobado por la Universidad como
Requisito parcial para optar al grado de Máster en Turismo Sostenible

Christian Siles
PROFESOR TUTOR

Gleini Gallardo
Se debe anotar el nombre
LECTOR No.1



Ana María Cañavera Zapata
SUSTENTE

DEDICATORIA

“La constancia no está en empezar, sino en perseverar”. (Leonardo de Vinci)

Dedico este trabajo de grado a Dios, quien me permitió llegar a esta instancia profesional.

A ti, mi madre preciosa, Ana Belén, te extraño demasiado, mi ángel divino, sé que desde el cielo me guías y me proteges, ¡Cuán feliz estarías en este momento!

Para ti, maestro Caña, mi viejo querido, Álvaro Luis, incondicional con tu familia, generoso, ejemplo de hombre trabajador, siempre exhortándonos a mis hermanos y a mí a ser personas de bien. Aunque no te lo digo mucho, y me lo reclamas a cada rato, Hoy te lo expreso a todo pulmón, ¡te amo! Y le agradezco a Dios y a la vida por el papá que me regalo.

A mis hermanas Corcy & Rochy, mis ángeles de la guarda terrenales, las “Pepe Grillo” de mi vida, ¡las admiro y las amo!

A mis hermanos Chanchu, Joseito, Pacho y Kiko, ¡los adoro y respeto!

Ana Maria Cañavera Zapata

AGRADECIMIENTOS

A mis jefes, Floridalba y Sandra por su comprensión, por su disposición para orientarme en mis dudas cuando me acercaba a ellas en busca de asesoría, siempre provistos de entusiasmo y recomendaciones, haciéndome pensar que la meta era posible y que el reto no era superior a mis posibilidades.

A colegas y amigos, especialmente a Martica y mi equipo de trabajo, Tania, Piña, Javier, Néstor, Osiris, Maria José, Andrea y Leandro por su ayuda y paciencia, gracias por sus consejos y apoyo en este tiempo de estudio, quienes creyeron en mí, a los que acudí y siempre encontré su disposición para ayudarme en este, mi mayor reto académico.

A la UCI, por todo este tiempo de aprendizaje y el respeto con que siempre nos trató.

A mis profesores y profesoras de la maestría, cada uno en su estilo y saberes, aportaron a mi proceso de formación y sensibilización a cerca de la sostenibilidad turística.

A mis compañeros de curso, quienes enriquecieron las clases con sus conocimientos y apreciaciones.

A la comunidad de Juan De Acosta, autoridades del municipio, autoridades departamentales y sector turístico por su disposición para aportar sus apreciaciones, conocimientos y experiencias que enriquecieron esta investigación.

A mi tutor Christian Siles y lectora Gleini Gallardo, de este, mi trabajo de grado por sus apreciaciones y correcciones, hechas con el fin de presentar a la universidad y la comunidad de Juan De Acosta un producto académico íntegro.

Ana Maria Cañavera Zapata

INDICE

HOJA DE APROBACION	ii
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
INDICE	vi
INDICE DE FIGURAS	ix
INDICE DE TABLAS	x
INDICE DE ABREVIATURAS	xii
RESUMEN EJECUTIVO	xiii
1 INTRODUCCIÓN.....	14
1.1 Antecedentes.....	14
1.2 Problemática.....	15
1.3 Justificación del problema.....	16
1.4 Supuestos.....	16
1.5 Restricciones.....	17
1.6 Objetivo general.....	18
1.7 Objetivos específicos.....	18
2. MARCO TEORICO.....	19
2.1 Marco referencial o institucional.....	19
2.1.1 Antecedentes de la Institución.....	26
2.1.2 Misión y visión.....	34
2.1.3 Estructura organizativa del Proyecto.....	34
2.1.4 Productos que ofrece.....	35
3. DISEÑO METODOLÓGICO.....	37

3.1. Fuentes de información.....	37
3.1.1. Fuentes primarias.....	37
3.1.2. Fuentes secundarias.....	38
3.2. Técnicas de Investigación.....	38
3.2.1. Entrevista.....	38
3.2.2. Encuestas.....	39
3.2.3 Justificación estadística de la muestra.....	39
3.3. Método y tipo de Investigación.....	40
3.4. Percepción de las autoridades y la comunidad sobre el actual desarrollo turístico en la zona de estudio.....	41
3.4.1. Percepción de los empresarios y gremios.....	41
3.4.2. Percepción de las autoridades.....	47
3.4.3. Percepción de la comunidad – Análisis de la oferta.....	51
4. DIAGNOSTICO DE LA REALIDAD DEL MUNICIPIO DE JUAN DE ACOSTA, ATLÁNTICO.....	79
4.1. Análisis de la comunidad de Juan De Acosta, Atlántico.....	79
4.2. Valoración de los servicios Turísticos en Juan De Acosta Servicios turísticos.....	83
4.3. Integración de Los atractivos naturales y culturales en la propuesta de un nuevo producto turístico sostenible para Juan De Acosta.....	86
4.4. Factores críticos de éxito de la propuesta.....	91
4.5. Factores de riesgo de la propuesta.....	92
RECOMENDACIONES.....	94
CONCLUSIONES.....	96
BIBLIOGRAFIA.....	100

ANEXOS.....	105
Anexo. 1. Formato de encuesta de la oferta.....	106
Anexo. 2. Formato de encuesta de la demanda.....	107
Anexo 3. Entrevista al Subsecretario de Turismo del departamento del Atlántico Dr. Carlos Martin Leyes.....	108
Anexo 4. Formato de entrevista a operadores y empresarios.....	110
Anexo 5. Ubicación geográfica del municipio de Juan De Acosta.....	111
Anexo 6. Cronograma y Ruta crítica del trabajo de Investigación.....	113
Anexo 7. Acta (chárter) aprobada.....	114
Anexo 8. Evidencias fotográficas: visitas de reconocimiento municipio Juan De Acosta.....	118
Anexo 9. Evidencias fotográficas: encuestas y entrevistas realizadas en el municipio Juan De Acosta.....	119
Anexo 10. Atractivos Culturales del Municipio de Juan De Acosta....	120

INDICE DE FIGURAS

Figura 1.	Modelo de Gestión de Turismo Rural Comunitario.....	35
Figura 2.	Genero de los encuestados.....	52
Figura 3.	Rango de edad de los encuestados.....	53
Figura 4.	Pregunta 1. Percepción de los tipos de Turismo en el Municipio de Juan de Acosta.....	53
Figura 5.	Pregunta 2. Procedencia de Visitantes al Municipio Juan de Acosta.....	54
Figura 6.	Pregunta 3. Percepción Atractivos Naturales y Culturales	55
Figura 7.	Atractivos Naturales.....	57
Figura 8.	Atractivos Culturales.....	58
Figura 9.	Pregunta 5. Cualificación del transporte intermunicipal...	59
Figura 10.	Pregunta 5. Cualificación del servicio de transporte en el municipio.....	60
Figura 11.	Pregunta 5. Cualificación del servicio de alojamiento en el municipio.....	61
Figura 12.	Pregunta 5. Cualificación del servicio de guías turísticos.....	62
Figura 13.	Pregunta 5. Cualificación del servicio de transporte de recorridos turísticos rurales.....	63
Figura 14.	Pregunta 5. Venta de artesanías locales.....	64
Figura 15.	Pregunta 5. Cualificación de la divulgación de los eventos culturales del municipio.....	65
Figura 16.	Pregunta 5. Percepción de la calidad de los servicios públicos del municipio por parte de sus habitantes.....	66
Figura 17.	Pregunta 5. Prestación de los servicios gastronómicos en el municipio.....	67

Figura 18.	Pregunta 5. Percepción de seguridad de los habitantes del municipio.....	68
Figura 19.	Pregunta 5. Actitud de la comunidad hacia los turistas.....	69
Figura 20.	Genero de los encuestados.....	70
Figura 21.	Edad de los encuestados.....	70
Figura 22.	Estrato social de los encuestados.....	71
Figura 23.	Pregunta 1. Lugares de Destinos para Vacacionar de encuestados	71
Figura 24.	Pregunta 2. Tipos de destinos para Vacacionar de encuestados.....	72
Figura 25.	Pregunta 3. Visitas a Municipios del Atlántico diferentes a Barranquilla.....	73
Figura 26.	Pregunta 4. Porcentaje de Visitas al Municipio de Juan de Acosta de encuestados.....	74
Figura 27.	Pregunta 5. Tipos de trasportes utilizados por encuestados	75
Figura 28.	Pregunta 6. Motivos de visitas de encuestados.....	76
Figura 29.	Pregunta 7. Ciclos de visitas al Municipio de Juan de Acosta.....	76
Figura 30	Pregunta 8. Tipo de visitas al Municipio de Juan de Acosta	77
Figura 31.	Pregunta 9. Familiarización con el término Turismo de Naturaleza.....	78
Figura 32.	Pregunta 10. Familiarización con el término Turismo Rural	78

INDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Pregunta 4.....	55
Tabla 2.	Atractivos turísticos actuales y recursos turísticos potenciales.....	81
Tabla 3.	Tipos de turismo y posibles actividades turísticas que se podrían desarrollar en el municipio de Juan De Acosta, Atlántico.....	82
Tabla 4.	Transporte y accesibilidad hacia el municipio de Juan De Acosta.....	85

ÍNDICE DE ABREVIATURAS

ANATO	:	Asociación Nacional de Agencias de Viajes y Turismo.
ACODRES	:	Asociación colombiana de la industria gastronómica.
ASOGUIAS	:	Asociación de Guías de Turismo Profesionales.
COTELCO	:	Asociación Hotelera y Turística de Colombia.
C.R.A.	:	Corporación Autónoma Regional del Atlántico.
DANE	:	Departamento Nacional de Estadística.
FONTUR	:	Fondo Nacional del Turismo.
INCONTEC	:	Agencia Nacional de la Organización Internacional de Normalización ISO.
MINCT	:	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
OMT	:	Organización Mundial del Turismo
SENA	:	Servicio Nacional de Aprendizaje
S.M.M.L.V.	:	Salario Mínimo Mensual Vigente

RESUMEN EJECUTIVO

Juan De Acosta, municipio costero, ubicado en el caribe colombiano, posee atractivos naturales, los cuales son desconocidos en su valor patrimonial, por parte de los lugareños y ni que decir de los visitantes que surcan su territorio, mayormente bajo el pretexto de disfrutar de sus balnearios.

Al ser su entorno, parte de su cotidianidad heredada, los lugareños ignoran que ese patrimonio natural y cultural, puede tener una trascendencia en la industria turística local propiciando la llegada de un visitante con un perfil más a tono a las tendencias alternativas, que en el turismo hoy día tienen tanto auge, por su perfil conservacionista.

De acuerdo a lo anterior el objetivo principal de esta propuesta es : Proponer a la comunidad de Juan De Acosta la implementación de un producto turístico incluyente, participativo que articule en él su riqueza en flora y fauna, ofreciendo al visitante actividades turísticas enmarcadas en el ecoturismo y el turismo rural comunitario, con la naturaleza como “insumo sostenible” .

La propuesta involucra a la comunidad a los entes gubernamentales locales y regionales, a los sectores académicos y turísticos regionales, los cuales sinérgicamente participarían en la implementación de un producto turístico sostenible, innovador para el departamento y el municipio.

1. INTRODUCCION

1.1 Antecedentes

De acuerdo a la oficina de planeación departamental, Juan De Acosta es uno de los 23 municipios que conforman del departamento del Atlántico.

Está ubicado en la Región Noroccidental de Colombia, de su territorio hacen parte 29 kms de costas en el Mar Caribe. Tiene un área de 176 km² (17.600 hectáreas) que equivalen al 4% de la superficie del Departamento.

El plan de desarrollo para el periodo 2012-2015, del municipio , describe que la oferta de bienes y servicios terciarios en cuanto al turismo solo se da en una sola modalidad : el producto sol y playa, ya que cuenta con cuatro balnearios, Boca tocino, Mahates, Salinas del Rey y Santa Verónica, playas que son utilizadas por el turista interno, especialmente el proveniente de la capital del departamento, los fines de semana, desarrollándolo apenas con una infraestructura básica, lejos en competitividad y opulencia de Cartagena, principal destino turístico del país en esa misma modalidad, a pesar de poseer playas menos congestionadas y ambientalmente óptimas.

En las diferentes visitas realizadas a la zona esta autora constató de otro aprovechamiento turístico que se da en su jurisdicción, derivado del turismo de sol y playa, como son las instalaciones de varias sedes recreacionales de las Cajas de Compensación Familiar, que en Colombia operan el turismo social, a través de centros recreacionales a orillas del mar, donde mayormente, la mano de obra operativa es cubierta por los Costeros (gentilicio oriundos de Juan De Acosta).

La división política del municipio señala que además de Santa Verónica y Boca tocino ubicados a orillas del mar Caribe, Juan De Acosta cuenta con otros dos corregimientos: San José Saco y Chorrera, este último comparte el casco urbano y rural del municipio, cuenta con un número importante de fincas, habitadas y explotadas por sus propios dueños, rodeadas por bosques y caminos reales, que son el escenario ideal para la propuesta objeto de esta investigación.

1.2 Problemática

De acuerdo a lo evidenciado en las tres visitas realizadas, Juan De Acosta es un municipio costero el cual solo ofrece servicios turísticos propios de la modalidad sol y playa, que no propicia un contacto real del visitante con la identidad cultural y natural del municipio.

Los funcionarios locales, Carlos Higgins, secretario de gobierno municipal, con funciones de alcalde encargado, Javier Reyes, secretario de planeación municipal y el líder comunitario y autoridad ambientalista, Ramiro Alfonso Blanco, quienes coinciden en afirmar que aquellos que visitan Juan De Acosta por motivos turísticos, solo arriban al corregimiento de Santa Verónica, siendo esta zona además, la única que ofrece algunos servicios turísticos como alojamiento, alimentos y bebidas, alquiler de carpas, hecho que se verificó en la visita al sector de playas.

Santa Verónica, se encuentra localizado a 8 km, del casco urbano del municipio, distancia considerable, que disuade a cualquier visitante de recorrer otras zonas del municipio, ya que no existe información formal de actividades y atractivos turísticos que se promocionen, estructurados en productos turísticos derivados de la explotación sostenible de los mismos.

1.3 Justificación del problema

De acuerdo a la investigación realizada la C.R.A (autoridad ambiental del departamento) el municipio no cuenta con ninguna porción de su territorio ya sea pública o privada, protegida, a pesar de contar en algunas de sus zonas ,con las condiciones para ello, por presencia de flora y fauna de especial interés, hecho que redundaría en que cada día esas zonas sean adaptadas por los campesinos, para usos agropecuarios en pro de un aprovechamiento económico, esto es explicado en el incremento de la ganadería extensiva que requiere cada vez más terrenos para pastar, causando una pérdida irreparable en el ecosistema por la tala del Bosque seco tropical característico de la región.

Si se evidenciase las virtudes que un uso turístico, basado en el modelo rural comunitario y turismo de naturaleza en ciertas zonas del municipio, como es la conservación y por ende la preservación de los ecosistemas en el lugar, en peligro por la adaptación del terreno para actividades agropecuarias, este proyecto lograría uno de sus cometidos.

1.4 Supuestos

Hipótesis 1. Esta propuesta sería incluyente con la comunidad debido a que cohesiona los factores culturales y naturales de Juan De Acosta en una oferta turística novedosa partiendo de su autenticidad.

Hipótesis 2. El incremento de los últimos años en las cifras del turismo interno del país, la cercanía geográfica del municipio de Juan De Acosta a las dos principales ciudades de la costa como son Barranquilla, y Cartagena, primer destino turístico del país y el boom que a nivel mundial se está presentando en cuanto a los destinos

que ofrecen productos y actividades turísticas en espacios naturales podrían despertar el interés de los excursionistas hacia el lugar.

Hipótesis 3. Implementando este producto turístico se disminuyen los índices de desempleo, eleva el nivel de ingreso de las personas locales que laboren en la operatividad de los servicios

Hipótesis 4. Sensibiliza a las autoridades locales, regionales y nacionales en la importancia de capacitar a los habitantes de los municipios en oficios y labores afines con la sostenibilidad ambiental y cultural, así como ser más vigilantes y responsables de los usos de los espacios naturales y rurales.

1.5 Restricciones

Poco Tiempo: Esta investigación y sus conclusiones deberán ser presentados en un lapso de tres (3) meses a partir de la fecha que se designe y podría ser corto ante todas las actividades que se tendrían que llevar a cabo para presentar los resultados.

Resistencia institucional: no contar con la colaboración, participación y gestión por parte de las autoridades locales y regionales: gobernación del departamento, alcaldía municipal, secretaria de turismo, juntas de acción comunal, agencias operadoras, ambientalistas, sector educativo, Policía de turismo.

Desinterés: No lograr despertar el interés de las oficinas de promoción turística del departamento (FONDO MIXTO DE PROMOCION TURISTICA), quienes gestionan la promoción de los destinos locales de manera interdisciplinaria con las demás organizaciones turísticas de orden regional: ANATO, ACODRES Y COTELCO.

Incomprensión: La no comprensión por parte de los participantes y habitantes de Juan De Acosta del modelo económico y Social que propone el turismo rural

comunitario y el papel fundamental que tendrían ellos en la implementación del mismo.

Recursos: No contar esta investigadora con los suficientes recursos monetarios para cubrir: desplazamientos, comunicaciones, viáticos, personal de apoyo, traslado de peritos, papelería y libros que se requieren para llevar a cabo esta investigación.

1.6 Objetivo general

Proponer a la comunidad de Juan De Acosta la implementación de un producto turístico incluyente, participativo que permita evidenciar su riqueza en flora y fauna, ofreciendo al visitante actividades turísticas enmarcadas en el turismo rural comunitario, con la naturaleza como insumo sostenible.

1.7 Objetivos específicos

- Plantear una herramienta de gestión que coadyuve a su desarrollo económico-social y preservación ambiental, concienciando a las autoridades municipales y comunidad de las bondades del turismo rural comunitario como alternativa sostenible de explotación turística.
- Describir la relevancia turística actual y futura del municipio de Juan De Acosta de acuerdo a criterios y proyecciones de operadores y autoridades turísticas regionales.
- Proponer un producto turístico que integre los atractivos naturales de Juan De Acosta, acorde al modelo del turismo rural comunitario.

2. MARCO TEORICO

Marco referencial o institucional

Las actividades turísticas en espacios naturales representan hoy día uno de los principales motivadores del desplazamiento de turistas, que cansados de las ofertas habituales, está en la búsqueda de lugares que le brinden nuevos retos.

La ruralidad y sus entornos naturales son una interesante propuesta para aquellos visitantes que deseen vivir experiencias únicas.

De acuerdo al MinCT, el turismo rural comunitario es una modalidad del turismo alternativo que permite visibilizar aquellas comunidades con mucho que ofrecer en cuanto a su acervo cultural y natural, pero con pocas herramientas para comunicarlo al mundo (2012).

El turismo rural comunitario se concibe como una estrategia diseñada para dar una nueva oportunidad a las comunidades locales con la actividad turística que intenta hacer realidad aquellos beneficios que prometía el ecoturismo. La población local juega un papel insustituible, no solo por ser actores clave en la conservación, o porqué son propietarios de los recursos, sino porqué forman parte de la experiencia y educación del visitante. (ANDREU. M. 2008)

El turista de hoy busca explorar otros destinos donde la cultura local, lo étnico, lo diferente, las costumbres autóctonas y la herencia histórica de esas áreas adquieren cada vez más importancia para quienes buscan experimentar la diversidad cultural del destino como forma de enriquecer su viaje. (Guzmán-López, et al).

Continuando con las particularidades y respaldando lo arriba mencionado a cerca de las características del modelo rural, los autores reiteran que la condición *sine*

qua non que lo caracteriza es que la gestión para explotar sus recursos naturales, patrimoniales y culturales debe provenir de la propia comunidad local, la cual también deberá fijar las limitaciones para el desarrollo turístico del área geográfica.

En cuanto a los beneficios que propicia el turismo rural comunitario es válido citar la experiencia de Costa Rica, destacándose los siguientes para las comunidades de destino. On line noticias, Noticias Financieras. (2012).

- Diversifica la economía de la zona.
- Promueve la historia, cultura, tradiciones y folklore local.
- Protege el medio ambiente y los recursos naturales, sus especies nativas.
- Incentiva inversiones en infraestructura que optimizan las condiciones de vida de los locales y permiten mejorar el producto turístico que se ofrezca.

Los productos basados en el turismo rural comunitario son apuestas de mediano y largo plazo que requieren construcción de una visión colectiva, fortalecimiento de capacidades de la comunidad, transformaciones sobre el territorio, reconocimiento de las formas de aprovechamiento sostenible de sus recursos, y mayor sentido de pertenencia, por su identidad y territorio.

El turismo contribuye al impulso del desarrollo relativo en un determinado país, a través del traslado de recursos económicos en el territorio nacional, como consecuencia de la capacidad que tienen para la redistribución del ingreso, la generación de empleos productivos en la región y los efectos resultantes del gasto de los turistas en la misma. (ACERENZA, M. 1984).

El municipio de Juan De Acosta necesita generar los mecanismos técnicos, económicos y sociales que permitan recuperar su medio ambiente, a través de una apuesta que exalte sus valores culturales y naturales, que enaltezca el sentido de

pertenencia de sus dirigentes, para que se atrevan a desarrollar modelos alternativos que redunden en el desarrollo económico y social de sus habitantes.

“El desarrollo local, como modelo económico es un proceso de crecimiento y de cambio estructural que conduce a una mejora en el nivel de vida de la población local, en el que se pueden identificar tres dimensiones, para ello se deben identificar sus tres dimensiones (Vázquez-Barquero: 2000).

Dimensión económica: los empresarios locales usan su capacidad para organizar los factores productivos locales con niveles de productividad suficientes para ser competitivos en los mercados.

Dimensión Socio Cultural: los valores y las instituciones sirven de base al proceso de desarrollo y protección de los valores de los grupos de especial interés como son los grupos indígenas.

Dimensión político-administrativa: las políticas territoriales permiten crear un entorno económico local favorable, protegerlo de interferencias externas e impulsar el desarrollo local.

En cuanto a proyectos turísticos que propendan por la sostenibilidad socio cultural, ambiental y económica, las alternativas que se están desarrollando en Colombia en cuanto a iniciativas de desarrollo local y turismo de naturaleza, son los auspiciados por el modelo OVOP (One Village, One Product).

Esta iniciativa surgió en Japón y es recogida en el país a través de agencias de cooperación internacional, desde el 2008 con la participación del gobierno nacional, con el concurso de los ministerios de industria, comercio y turismo, el de agricultura, medio ambiente y el de cultura, con la coordinación del Departamento Nacional de Planeación.

De todas las iniciativas recibidas, 213, solo 12 obtuvieron la favorabilidad de la agencia internacional

Bienes o servicios:

- Agroturismo y ecoturismo en reservas naturales y fincas agroecológicas (municipio de Sibundoy , Putumayo).
- Artesanías de La Chamba (municipio del Guamo Tolima).
- Artesanías en fique (municipio de San Vicente, Antioquia).
- Elaboración de joyas en técnica de la filigrana (municipio de Santa Cruz de Mompox – Bolivar).
- Panela pulverizada (jugo de caña pulverizado), alimento natural (municipio de Socorro, Santander).
- Queso Paipa (municipio de Paipa – Boyacá).
- Sombrero fino “vueltaio” (municipio de Tuchín, Córdoba).
- Tierradentro: “Hacia una experiencia etnoturística” (municipio de Inzá , Cauca)
- Turismo astronómico (Villa vieja, Huila)

Ideas:

- Festival Camino del Quindío (municipio de Filandia – Quindío).
- Parque de la agricultura interactiva
- Turismo rural comunitario (municipio de Susa Cundinamarca)

Evento:

Fiesta al Sol “Inti Raymi” (Pueblo de Los Pastos – Nariño).

Se debe mencionar que el departamento del Atlántico, no participó de esta convocatoria, lo que lo coloca en desventaja con otras zonas del país que si exploraron sus alternativas y obtuvieron recursos para mejorar, divulgar y comercializar sus productos locales en el marco de Iniciativas locales, propias del turismo rural comunitario.

A nivel departamental, La C.R.A, la autoridad ambiental del departamento del atlántico, en el 2001, lidero la iniciativa TURISMO VERDE, la cual tuvo como objetivo evaluar técnicamente las condiciones ambientales, naturales y culturales de los municipios del departamento, para analizar sus posibilidades en cuanto al turismo de naturaleza. De acuerdo a esta valoración realizada por expertos internacionales y nacionales, Juan De Acosta es uno de los municipios con mayor potencial para el desarrollo de un turismo natural y para el desarrollo de un corredor eco turístico.

Es importante señalar que las recomendaciones descritas en la RUTA VERDE, no han sido consideradas contundentemente por las autoridades regionales y locales, restándole competitividad al municipio frente a otros del departamento como Usiacuri, que reconocen en el turismo de naturaleza una forma novedosa de preservar sus recursos naturales y culturales.

Michael Porter, reconocido experto mundial de marketing, en el marco del foro ‘Prosperidad para todos’ en Bogotá, Colombia en febrero de 2011 y que cobran vigencia al momento de explicar, justificar e implementar modelos de desarrollo basados en la gestión local son las siguientes:

“Hay que diversificar de cuando en cuando para no ser vulnerables a un golpe externo. La única forma de ser prósperos es a través de los negocios”.

“La competitividad está más allá de la riqueza. Arabia Saudí está sentada sobre petróleo pero no es próspera, pues no hay empleo para los jóvenes y no hay buena distribución de la riqueza”.

“Es hora de que los negocios repiensen su propósito. Hay un nuevo rol para el sector privado, que incluye su relación con la comunidad”.

“El éxito económico debe ser sostenible en el tiempo. Todos en la sociedad deben tener la posibilidad de hacer lo que más puedan en términos de éxito”.

“No todos pueden lograr lo mismo, pero hay que crear la oportunidad de que todos sean prósperos y tengan un alto estándar de vida”.

“Se puede reducir la pobreza si se les da plata, pero eso puede ser una trampa. Lo vital es crear empleo y oportunidades compartidas”.

Estas reflexiones son una exhortación a algunos países y/o regiones que se están abriendo al turismo como actividad económica, pero que no deben caer en la trampa de modelos neoliberales, excluyentes de los cuales la comunidad convertida en destino turístico, poco o nada se beneficia en económico, depredando lo ambiental y generando problemas socio culturales, es decir aplicando los principios de la sostenibilidad.

El estado se ha dado a la tarea de generar las condiciones para que esto se cumpla.

En Colombia la ley marco del turismo, Ley 300, modificada con la ley 1558 de Julio 10 de 2012, en su artículo No 1 expresa la importancia de la actividad turística en el país *“El turismo es una industria esencial para el desarrollo del país y en especial de las diferentes entidades territoriales y cumple una función social. El Estado le dará especial protección en razón de su importancia para el desarrollo nacional”.*

El artículo No 2 de la misma ley enuncia los trece (13) principios que rigen esta actividad en Colombia:

- Concertación
- Coordinación
- Accesibilidad
- Calidad
- Descentralización
- Planeación
- Desarrollo sostenible
- Competitividad
- Libertad de empresa
- Protección al consumidor
- Fomento
- Facilitación
- Desarrollo social, económico y cultural

A partir de la formulación de esos principios, los gobiernos de turno hasta la fecha, han procurado mejorar el marco institucional de la actividad turística en el país, regulando de acuerdo a cada uno de los principios, siendo congruentes con las tendencias internacionales que propenden por la sostenibilidad.

De acuerdo al documento: Asistencia para la planificación turística, publicado por el ministerio de industria y comercio en el 2010, “La planificación turística establece el norte de los procesos turísticos en un territorio, permite priorizar lo que la comunidad quiere, revisar los potenciales, desarrollar proyectos para abordar de manera general el impulso de esta actividad”.

La ley 300 de 1996 ordena la obligatoriedad de trabajar con planes sectoriales de turismo, pertinentes y contextualizados a las regiones.

En Colombia las unidades territoriales de primer nivel son los departamentos, en estos encontramos municipios y estos últimos corregimientos y veredas.

Esta investigación busca evidenciar las posibilidades turísticas del municipio, enmarcadas en una modalidad comercial participativa, generadora de progreso, que convoque a las autoridades regionales a participar y contribuir en iniciativas de desarrollo local y que sea instrumento de cambios en la calidad de vida de la comunidad.

2.1.1 Antecedentes de la Institución

En Colombia la política gubernamental en materia turística está bajo los lineamientos del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (MinCT).

El gobierno colombiano conoce la importancia del turismo y ha definido en su plan sectorial del turismo 2011-2014, "Turismo: factor de prosperidad para Colombia," la siguiente visión para el año 2020:

"Para el año 2020 Colombia habrá posicionado la actividad turística como una de las de mayor importancia para el desarrollo económico del país, generadora de empleo y eficiente redistribuidora de ingreso; por consiguiente, será un país que habrá fortalecido la competitividad de sus productos y destinos en un traajo que permitirá una relación armónica nación-región, donde los sectores públicos nacional y local jugarán un papel determinante en la generación de condiciones óptimas para el desempeño empresarial. En ese orden de ideas, Colombia habrá definido unos productos básicos en los que recogerá toda su oferta turística nacional. Las regiones

se habrán especializado en ofertas con altos niveles de diferenciación y los municipios se habrán comprometido en programas de mejoramiento en diferentes frentes teniendo como objetivo la competitividad de sus productos turísticos.

Esos temas y productos son: turismo cultural (que incluye turismo histórico, arqueología, gastronomía, fiestas, carnavales, expresiones religiosas, etnoturismo); turismo de naturaleza (que incluye ecoturismo, avistamientos, agroturismo); turismo de aventura (que incluye prácticas deportivas recreativas, de aventura (tales como espelismo, canotaje, parapente, canopy, etc.) y buceo recreativo); sol playa (que incluye balnearios, turismo náutico); turismo de congresos, eventos e incentivos (que incluye convenciones, ferias especializadas, torneos deportivos, negocios); turismo de salud (que incluye tratamientos médico asistenciales y tratamientos alternativos como la balneoterapia, talasoterapia, termalismo y spa).”

Guereña. A (2004, Citado por Andreu. M. 2008), menciona que el turismo rural representa una etapa avanzada del ecoturismo, ya que incorpora como protagonista de su desarrollo a las comunidades locales, que se convierten en los encargados de proteger y poner en valor económico el patrimonio natural y cultural (p.167).

Los proyectos turísticos que utilicen la naturaleza como insumo principal deben tener en cuenta que La ley 99 de 1993 dispone en su artículo 1, núm. 2: “La biodiversidad del país, por ser patrimonio nacional y de interés de la humanidad, deberá ser protegida prioritariamente y aprovechada en forma sostenible”.

La misma ley en su artículo 3 especifica: “Se entiende por desarrollo sostenible el que conduzca al crecimiento económico, a la elevación de la calidad de vida y al bienestar social, sin agotar la base de recursos naturales renovables en que se sustenta, ni deteriorar el medio ambiente o el derecho de las generaciones futuras

a utilizarlo para la satisfacción de sus propias necesidades”. Las acciones que se realicen en el campo del ecoturismo en el país deberán ajustarse a los principios, inmersos en el documento “Política nacional de ecoturismo”, promulgadas en el 2003, por el MinCT y el extinto Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, hoy Ministerio de Medio Ambiente. Estos diez principios cobijan los parámetros que toda iniciativa eco turística debe sustentarse:

- Conservación

Las actividades eco turísticas deben obedecer a una labor de planificación, de ordenamiento y zonificación integral de las áreas en las cuales se realicen de tal manera que se mantengan los procesos ecológicos esenciales. Como quiera que el ecoturismo demande una alta calidad ambiental, la conservación de los ecosistemas y de la biodiversidad es prioritaria

- Minimización de impactos negativos.

Este principio conmina a que todas las actividades eco turísticas se realizarán generando el mínimo impacto social, cultural, ambiental y económico; debe contar con instrumentos adecuados para su monitoreo y seguimiento y aportar la información necesaria para la toma acertada y oportuna de decisiones.

De acuerdo al plan sectorial de turismo del departamento del Atlántico , para la vigencia 2013-2015, de los 23 municipios con los que cuenta, en cuanto a inversión en programas y proyectos que posicionen a estos en el mercado turístico, solo el Distrito de Barranquilla es el único que dejó claramente plasmado que durante el periodo 2008 – 2011, realizó inversiones por la suma de \$4.846.831.578 (USD 2.600.000 aproximadamente) en diferentes proyectos turísticos y culturales, con recursos provenientes del estado.

El mismo informe señala que al ser analizados los datos de rendición de cuenta de los municipios del Atlántico, en el periodo 2008 – 2011, no se presentó ejecución de gran envergadura para fortalecer el sector turístico.

Aunque plantean una serie de actividades, como la recuperación y limpieza de playas, organización de vendedores, aumento en los grupos de salvavidas y socorros, campañas de prevención y sensibilización, carnetización de vendedores, entre otras, lo cierto es que no dejan claro cuál fue la inversión realizada en dicha actividades. (Municipios costeros).

Las cifras antes citadas demuestran la poca relevancia dada al turismo en el cuatrienio anterior, para fortalecer este segmento de la economía con miras a generar empleo y formalizar empresas en los municipios.

Es menester sensibilizar a las autoridades y comunidad del municipio de Juan De Acosta a cerca de las inmensas posibilidades de desarrollo sostenible que aportaría la inclusión de nuevos productos a su oferta turística, derivados del ecoturismo y que tienen gran acogida en el mercado nacional e internacional.

En ese contexto, la ley 300 de 1996 – ley general de turismo, define: “El ecoturismo así: “Es aquella forma de turismo especializado y dirigido que se desarrolla en áreas con un atractivo natural especial y se enmarca dentro de los parámetros del desarrollo humano sostenible.

El ecoturismo busca la recreación, el esparcimiento y la educación del visitante a través de la observación, el estudio de los valores naturales y de los aspectos culturales relacionados con ellos. Por lo tanto, el ecoturismo es una actividad controlada y dirigida que produce un mínimo impacto sobre los ecosistemas naturales, respeta el patrimonio cultural, educa y sensibiliza a los actores

involucrados acerca de la importancia de conservar la naturaleza. El desarrollo del ecoturismo debe generar ingresos destinados al apoyo y fomento de la conservación de las áreas naturales en las que se realiza y a las comunidades aledañas.”

- Aporte al desarrollo regional y local

Las actividades eco turísticas deben propiciar espacios para que las comunidades regionales y locales se incorporen productivamente en los procesos de prestación de los servicios y en la conservación de los recursos naturales, de tal manera que los ingresos generados contribuyan a mejorar su calidad de vida y a ofrecer oportunidades a los actores de la región. Los entes nacionales y regionales apoyarán los procesos organizativos que se gesten en tal dirección.

- Participación y concertación

Las decisiones que se tomen en el campo del ecoturismo deben ser concertadas y participativas de tal manera que ofrezcan un marco propicio para la resolución adecuada y equitativa de los potenciales conflictos, reconozcan diversas formas organizativas existentes y permitan incorporar las expectativas de los diferentes actores locales y regionales. Dichas decisiones están ligadas con los temas del uso del territorio, la planificación turística, los estudios de mercado, la promoción y la prestación de los servicios turísticos.

- Formación

El ecoturismo debe ser considerado como una oportunidad para brindar formación y sensibilización a los visitantes, a los empresarios y a las comunidades locales en

torno al respeto por la naturaleza y por las diversas expresiones culturales; debe ser entendido y asumido como un turismo ambiental y socialmente responsable.

- Especialización

El ecoturismo, como producto turístico, debe diseñar servicios y dirigirse a segmentos especializados, primando los criterios cualitativos sobre los cuantitativos en su operación; sin que llegue a ser excluyente, debe ser selectivo, prefiriendo aquel segmento de la población que sea respetuoso y sensible al medio ambiente y a las culturas locales.

- Integración de esfuerzos público-privados

El manejo de las áreas protegidas y de aquellas con vocación eco turística debe constituir un ejemplo de integración de esfuerzos entre los sectores público y privado, en los diferentes niveles de organización institucional.

- Responsabilidad de los empresarios, de los promotores e impulsores de los servicios

Las relaciones de los empresarios prestadores del servicio con los turistas se regirán por los principios establecidos en el Código de Ética del Turismo, adoptado y promulgado por la Organización Mundial del Turismo; estos actores velarán para que el turista disponga de una información completa y responsable que fomente el respeto por los recursos naturales, culturales y sociales, para que reciba un trato equitativo y para garantizar, mediante unos servicios de calidad, la satisfacción del visitante.

- Investigación y monitoreo permanentes.

Los responsables de la operación del ecoturismo trabajarán para que, mediante la aplicación de indicadores, a través de sistemas eficientes de captura de datos y mediante el empleo de instrumentos técnicos de análisis, se produzca información suficiente, objetiva y oportuna para resolver problemas y facilitar la toma de decisiones atinentes al equilibrado manejo, conservación y uso de los recursos.

- Sostenibilidad de procesos

Todas las actividades eco turísticas se registrarán por los criterios del desarrollo sostenible entendido como aquel que conduzca al crecimiento económico, a la elevación de la calidad de vida y al bienestar social, sin agotar la base de recursos naturales renovables en que se sustenta, ni deteriorar el medio ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para la satisfacción de sus propias necesidades. Los desarrollos eco turísticos que se emprendan deben ser auto sostenibles desde el punto de vista ambiental, cultural y financiero.

Las autoridades locales no cuentan con los conocimientos técnicos y herramientas de gestión administrativa, que les otorgue los recursos financieros y operativos para preservar el entorno ambiental de esta zona, representando una limitación para su conservación, lo cual favorece los procesos degenerativos que afectan los sistemas naturales y que amenazan directamente la sostenibilidad ambiental del territorio.

Los habitantes del municipio de Juan De Acosta, ignoran o desconocen del verdadero potencial turístico de las riquezas naturales y culturales con las que cuenta y que podría ser una atractiva apuesta hacia un producto turístico, que tenga su insumo principal en su exuberante vegetación, abundante fauna y manifestaciones folklóricas.

De acuerdo al DANE, (Departamento Nacional De Estadística del país), el 36,1% de la población residente en Juan De Acosta, ha alcanzado el nivel básica primaria y el 37,6% secundaria; el 4,5% ha alcanzado el nivel profesional y solamente el 0,2% ha realizado estudios de especialización, maestría o doctorado. La población residente sin ningún nivel educativo es alta, 10,9%, estos niveles tan bajos en educación denotan el escaso nivel de formación que tienen sus habitantes, por tanto el turismo puede coadyuvar a través de un proceso de capacitación pluridisciplinar que involucre un cambio de mentalidad y mejora en su estatus de vida ofertando servicios y actividades turísticas enmarcadas en su patrimonio Natural y Cultural.

El documento, Plan de desarrollo turístico 2012-2015, del municipio de Juan De Acosta describe el corregimiento de Chorrera, el cual se distingue por contar con excelentes artesanas quienes elaboran mochilas y bolsos, sombreros, blusas con hermosos tejidos, de allí son oriundos los máximos ejecutores de la flauta de millo, instrumento musical fundamental de uno de los principales aires musicales del país y especialmente del caribe colombiano, como es la Cumbia, estas dos atracciones culturales, aunadas a su paisaje, fauna y flora, propias del bosque tropical seco, no tienen mayor proyección, son desconocidas y por tanto subvaloradas en el resto del país, pudiendo ser parte integral de un producto turístico que integre actividades culturales, rurales y ecológicas, brindando una alternativa de empleo digno a sus habitantes que incremente sus ingresos con la prestación de servicios turísticos acordes a las modalidades propuestas, controlados técnicamente, para que no se afecte negativamente el entorno.

2.1.2 Misión y visión

Misión

Proponer la diversificación de la oferta turística de Juan De Acosta a partir del diseño de productos turísticos sostenibles, ambientalmente respetuosos, comercialmente ajustado a las tendencias del turismo en espacios naturales, con la comunidad como participante en su gestación y operatividad de los mismos.

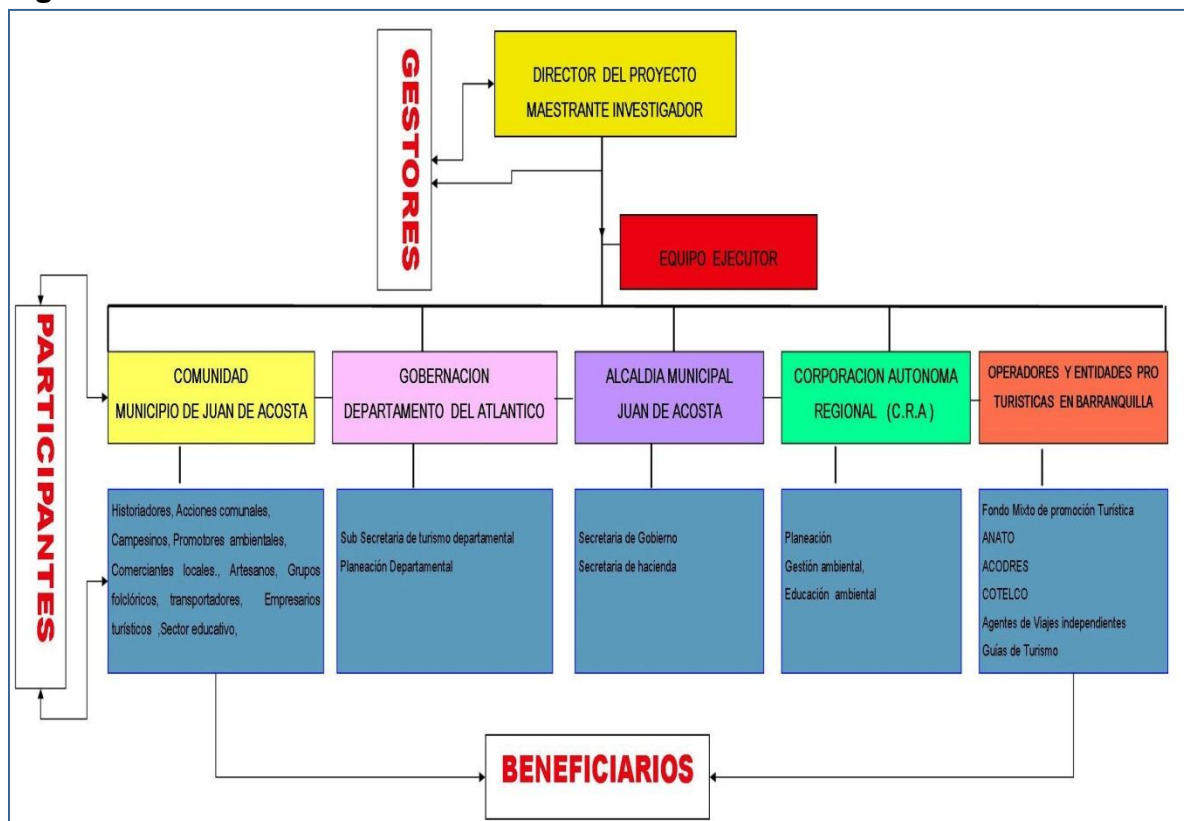
Visión

Ser en 10 años un instrumento que Coadyuve al desarrollo sostenible del municipio de Juan De Acosta, aplicando las herramientas de transformación que requiera la implementación de un modelo de turismo alternativo, basado en las características del rural comunitario y el de naturaleza, orientado a mejorar la calidad de vida de la población del municipio, contribuyendo a la generación de empleos y a la preservación de su medio ambiente.

2.1.3. Estructura organizativa del Proyecto

Esta estructura se basa en el modelo de gestión propio de las iniciativas que propician el empoderamiento a partir de lo local, el esquema vislumbra la participación inequívoca que debe existir de todos los participantes desde lo estratégico hasta lo operativo tal cual lo recomiendan los proyectos basados en el turismo rural comunitario de acuerdo a la OMT.

Figura 1. Modelo de Gestión de Turismo Rural Comunitario



Fuente: El autor

2.1.4 Productos que propone

- Revisión y actualización del listado de atractivos y/o recursos naturales y culturales del municipio.
- Recorrido y diagnóstico de los senderos que podrían ser integrados a la oferta de actividades eco turísticas.
- Socialización a los beneficiarios del proyecto a cerca de las características administrativas y operativas del turismo rural comunitario. Proponer la capacitación en las diferentes disciplinas de la operatividad turística a los pobladores del municipio.

- Visita a fincas del municipio ubicadas en el corregimiento de chorrera, por el equipo proponente.
- Diseño de producto turístico basado en el turismo rural comunitario en el municipio de Juan De Acosta.

3. DISEÑO METODOLÓGICO

Partiendo de los objetivos de la investigación se aplicaran los métodos y técnicas que den claridad al desarrollo de la misma, una interpretación de los resultados y una conclusión del proyecto.

3.1 Fuentes de información

La información adquirida para el proceso de investigación se toma de fuentes directas las cuales pueden ser denominadas primarias o secundarias.

3.1.1 Fuentes primarias

Una fuente primaria de una investigación es una referencia de primera mano que proporciona información directa al trabajo. Las fuentes primarias arrojan información que no se basa en estudios, libros u otras fuentes, y debido a su estructura ayuda a estar muy cerca al tema de estudio.

En este estudio se realizaron encuestas y entrevistas las cuales forman parte de las fuentes primarias.

Las encuestas realizadas a la población muestral de Juan De Acosta se realizó con el fin de obtener información proporcionada por ellos mismos, opiniones y sugerencias en cuanto a la propuesta de potencializar el turismo de naturaleza en el municipio. Las entrevistas se realizaron con el propósito de obtener respuestas concretas y directas a cerca de su opinión acerca de Juan De Acosta y su oferta turística y la viabilidad de propuestas turísticas innovadoras, en cuanto a la inclusión del turismo de naturaleza en el municipio de Juan De Acosta.

3.1.2 Fuentes secundarias

Las fuentes secundarias parten de conclusiones basadas en fuentes primarias. Estas fuentes provienen de datos ya establecidos por otras investigaciones o entidades. Las fuentes secundarias están comprendidas por referencias bibliográficas sobre el tema, documentos web, revistas especializadas, artículos y tesis enfocadas al turismo sostenible.

3.2 Técnicas de investigación

3.2.1 Entrevista: se realizaron entrevistas para obtener información directa y específica de especialistas en el tema. Las entrevistas fueron dirigidas a los gremios ACODRES, COTELCO, Fondo Mixto de Promoción Turística, Asoguías del Atlántico y a los operadores turísticos Costa Tour Ltda. Y Munditur Ltda.

De igual manera se obtuvieron en el municipio de Juan De Acosta las apreciaciones y datos específicos pertinentes a esta investigación del secretario de gobierno, el secretario de planeación y de los líderes de la comunidad en diferentes áreas como ambientalistas (ASOAMBIENTE), el representante de los caseteros (sector de playa), campesinos de la zona y la líder de los artesanos de la localidad (ASARCHO).

La entrevista directa permitió tener información necesaria para los resultados de la investigación, fueron elaboradas en formato impreso, contienen 6 preguntas abiertas en las que se buscaba saber el manejo del turismo distinto al de sol y playa que se da en el municipio de Juan De Acosta y las propuestas de planes turísticos que se tiene para el municipio.

3.2.2 Encuesta: se elaboraron dos formatos de encuestas, uno para la población de oferta y otra para la demanda, las cuales contienen 5 y 10 preguntas de selección múltiple cerrada y abierta, respectivamente.

La encuesta de la oferta se realizó desde el 13 al 20 de diciembre de 2013, en las cuales se obtuvieron respuestas sobre la apreciación de los habitantes de Juan De Acosta en cuanto al tipo de turismo impartido en el municipio y las fortalezas que posee el mismo. La encuesta fue dirigida a una muestra de 386 personas entre los 15 y 70 años de edad de las cuales 183 fueron de sexo femenino y 203 fueron de sexo masculino.

La encuesta dirigida a la demanda, realizada entre enero 21 al 25 de 2014, indagó a cerca si los encuestados vacacionan dentro del departamento en municipios distintos a Juan De Acosta, si conocen el municipio de Juan De Acosta, con qué frecuencia lo visitan, el motivo de la visita y su experiencia en él. Esta encuesta se realizó a una muestra de 150 personas residentes de la ciudad de Barranquilla, capital del Atlántico, Departamento en el cual se encuentra ubicado Juan De Acosta. Los encuestados están entre los 15 y 50 años de edad de los cuales 72 son de sexo femenino y 78 son de sexo masculino.

El universo total o tamaño de la muestra para la oferta está representado por 11.072 personas residentes del municipio de Juan De Acosta en el Departamento del Atlántico, el nivel de confianza es del 95% y el margen de error máximo de estimación es del 5%.

3.2.3 Justificación estadística de la muestra:

$$n = \frac{N}{1 + Ne^2} = \frac{11072}{1 + 11072(0.05)^2} = 386.05 \simeq 386 \text{ personas aproximadamente}$$

En dónde;

n= Tamaño de la muestra.

e= error muestral = 0.05 o 5 %.

N= Tamaño de la población, representado por 11.072 habitantes de Juan De Acosta.

La información obtenida de las entrevistas y las encuestas fue ordenada y clasificada para luego ser transcrita al programa estadístico SPSS 15.00 para Windows 7 y poder ser analizada e interpretada para clarificar los objetivos de esta investigación.

3.3. Método y tipo de investigación.

En esta parte del proceso se utilizó el siguiente tipo y método de investigación:

3.3.1. Tipo de investigación: es un tipo de investigación correlacional ya que las variables objeto de estudio se relacionan entre sí para determinar el efecto que produce, es decir que una varía cuando la otra varía, la correlación puede ser negativa o positiva. En el caso de Juan De Acosta, las variables son el arquetipo de turismo y turistas que visitan el municipio, las características de la infraestructura, los atractivos naturales y culturales.

3.3.2. Método: el Método es deductivo ya que las variables objeto de estudio se abordan a partir de aspectos generales a lo específico. Este método considera que la conclusión se halla implícita dentro de las premisas, es decir si las premisas son verdaderas y el razonamiento deductivo es válido entonces la conclusión es verdadera.

Se probará la teoría de la viabilidad de ofrecer productos turísticos basados en el turismo de naturaleza en el municipio de Juan De Acosta.

3.4. Percepción de las autoridades y los empresarios turísticos del departamento sobre el actual desarrollo turístico en la zona de estudio.

3.4.1. Percepción de los empresarios y gremios

En esta parte de la investigación se presentan los resultados de las entrevistas realizadas a las autoridades responsables de la implementación de la política turística en el departamento y a algunos operadores que son generadores de turismo en la región. Las entrevistas fueron realizadas a los gremios ACODRES, COTELCO, Fondo Mixto de Promoción Turística, Asoguías del Atlántico, a los operadores turísticos Costa Tour Ltda, Munditur Ltda y al Subsecretario de Turismo, Dr. Carlos Martin Leyes Durán. Fueron realizadas vía correo electrónico entre los meses de enero y febrero de 2014.

Las preguntas de las entrevistas se elaboraron teniendo como fin primordial el obtener información sobre el movimiento del turismo en el departamento del Atlántico y en el municipio de Juan De Acosta, conocer su concepto acerca de lo que motiva a los turistas a visitarlo, cuáles son sus limitantes, y que actividades distintas a las del turismo de Sol y Playa se deberían implementar para generar una mayor afluencia de visitantes si fuese posible.

Se le realizó la misma entrevista a cada uno de los organismos citados, con la excepción de la realizada al Subsecretario de Turismo a quien se le realizaron preguntas ligeramente diferentes, teniendo en cuenta que como autoridad turística del departamento, era de vital importancia obtener información de primera mano en cuanto a la gestión turística del municipio, se tomaron sus respuestas y se complementaron en un análisis detallado sobre sus opiniones acerca del tema. A

continuación se presenta cada una de las preguntas y las respuestas de cada entrevistado:

1. Además de los carnavales de Barranquilla y el turismo de negocios (MICE), desde su experiencia, cuáles son las motivaciones de los turistas nacionales e internacionales que visitan el departamento del Atlántico.

Munditur opina que la asistencia a eventos en el estadio Metropolitano, la Gastronomía y el Turismo de Salud y vacacional son algunos de esos motivos de visitas al Atlántico.

ACODRES dice que el calor humano, la alegría de los atlanticenses y querer vivir nuevas experiencias.

ASOGUIAS piensa que el turismo que se practica en el departamento del Atlántico, en su mayoría, se hace a nivel doméstico, interdepartamental, o intermunicipal que se debe a las costumbres religiosas, gastronómicas, culturales y recreativas de algunos destinos con características especiales. Menciona que algunos de los sitios más visitados por esta razón son Santo Tomás, Campeche, Luruaco, Tubará, Santa Verónica, Santa Lucía y Puerto Colombia. Sin embargo, algunos turistas de fuera del departamento y de la nación escogen realizar algunas actividades no muy comunes como son el Aviturismo, la visita al Volcán de lodo de El Totumo – compartido por Pijó y Santa Catalina, Bolívar -, además de realizar recorridos urbanos en Barranquilla, donde ellos pretenden asimilar el protagonismo de la ciudad durante el nacimiento de la República y, en la actualidad, como la ciudad colombiana con mayor proyección hacia el siglo XXI.

Para Costa Tour los temas de interés son la Cultura, Gastronomía y la idiosincrasia del Barranquillero.

COTELCO y el Fondo Mixto de Promoción Turística piensan que los principales motivos de visita por turistas son la cultura, la gastronomía, las artesanías y lo más importante su gente.

2. ¿Cuáles cree Usted que son las principales limitantes de los municipios del atlántico para ofertarse turísticamente?

Para Munditur los limitantes en cuanto a oferta turística en los municipios del Atlántico son la falta de atractivos turísticos y la adecuada oferta en materia de alojamiento y sobre todo contar con las condiciones necesarias para ser visitados y disfrutados por el turista, es decir, que cuentan con planta turística, medios de transporte, servicios complementarios e infraestructura básica.

Para ACODRES estos se manifiestan en los servicios, pues existe poca iniciativa gubernamental para una infraestructura adecuada para negocios de turismo con calidad internacional.

ASOGUIAS afirmó que hay atractivos con un gran potencial turístico pero que no se han hecho una verdadera valoración y apropiación de ese mismo potencial. Si no se cumple con esa etapa es difícil que el mismo lugareño sienta cariño por lo que, eventualmente, va a promover y explotar para sus intereses socioeconómicos. Si se logra hacer, se facilitaría el diseño, la presentación y la ejecución de proyectos turísticos que beneficien a las distintas comunidades. El control y la vigilancia en el manejo de los recursos merecen una especial atención.

COTELCO y el Fondo Mixto opinaron que son la falta de oportunidades, el embellecimiento del municipio y exaltación de sus atractivos, no tener mayor inversión de parte de Gobernación y Alcaldía, falta de capacitación y emprendimiento de las personas. Costa Tour alega que la falta de conocimiento de los dirigentes de gremios, la infraestructura y el desarrollo de más polos turísticos.

3. ¿A diseñado, promocionado y vendido planes turísticos hacia el municipio de Juan De Acosta que involucren actividades diferentes al Sol y Playa por ejemplo: senderismo, avistamiento de aves, compras de artesanías, turismo de aventura etc.?

En cuanto a los planes turísticos ejecutados en el municipio que no tengan nada que ver con el tradicional turismo de Sol y Playa, Munditur dice que algunas veces lo han ofrecido.

ACODRES mencionó que ha participado desde la gastronomía.

ASOGUIAS y su agencia, Guías Karibe Tours, ha desarrollado actividades de Senderismo, con las cuales creen que se puede hacer avistamiento de aves e incluir, como parece que se ha pretendido ya, a Juan De Acosta en la Ruta Obregón. Costa Tour ha promocionado la ruta de Alejandro Obregón la cual culmina en ese municipio.

COTELCO y el Fondo Mixto de Promoción Turística nunca han promocionado ni vendido estos planes.

4. Como operador turístico o empresario del sector, ¿Qué tipo de sinergias cree usted se deben dar para lograr atraer al turista local, nacional e internacional a municipios que como el de Juan De Acosta pueden brindar experiencias únicas a un viajero expectante de actividades basadas en lo autóctono, lo rural, la aventura y el contacto con la naturaleza.

Munditur propuso la necesidad de mayor inversión en promoción y conocimiento del producto.

ACODRES recomendó sitios gastronómicos que cumplan con los estándares de calidad del sector a nivel internacional.

ASOGUIAS indicó que se debe manejar la oferta con un lenguaje o discurso de talla internacional para hacerlo asimilable; pero, a su vez, con sensaciones nuevas y llamativas para ser más competitivos. Costa Tour propone asociaciones de la secretaría de turismo, alcaldía, operadores y guías.

COTELCO y el Fondo Mixto de Promoción expresaron que la promoción local, regional y nacional es muy importante, y tener facilidad, comodidad y frecuencia de transporte público para poder llegar.

5. Desde su experiencia profesional, ante una propuesta de un nuevo producto turístico en Juan De Acosta, basado en los principios del turismo rural y las actividades que plantea para el visitante, ¿qué aspectos recomendaría tener en cuenta para lograr captar la atención e interés tanto de autoridades, operadores turísticos, comunidad y turistas?

Según Munditur se tienen que desarrollar proyectos económicamente atractivos y sostenibles para captar la atención tanto del sector privado como público.

ACODRES recomendó la etiqueta y protocolo en el servicio, buenas prácticas de manufactura en la producción y venta y la estructura física para este servicio.

Por otro lado ASOGUIAS, se debe valorar y apropiar adecuadamente el(los) atractivo(s) para alcanzar productos turísticos reales y atrayentes.

COTELCO y el Fondo Mixto de Promoción opinaron que para tener un buen producto es necesario que la comunidad lo sienta propio y sea un vendedor por naturaleza, que todo el personal esté capacitado y sintonizado es lo más importante,

la parte humana. En cuanto a infraestructura, se necesitan baños, señalización, caminos y vías en buen estado, un lugar para refrescarse e hidratarse.

Costa Tour propuso el desarrollo de hospedajes, mejoramiento de vías de acceso y planificación de actividades que motiven al turista.

6. De acuerdo a su experiencia, ¿cuáles son los factores que determinarían el éxito o fracaso de otra propuesta de promoción turística en el municipio de Juan De Acosta diferente a la de Sol y Playa?

Para Munditur los aspectos del éxito o fracaso en propuestas distintas a las del turismo de sol y playa en el municipio son la falta de una adecuada planeación y gestión de desarrollo que involucre a los habitantes de la población para que haya una verdadera conciencia de turismo.

ACODRES lo visualiza más como el implementar el marketing adecuado incluyendo las redes sociales.

ASOGUIAS considera que lo determinante del éxito está en el control durante la gestión y la ejecución del proyecto y, por supuesto, en el manejo de los recursos.

Costa Tour propone que la planeación de un calendario de actividades proyectado al desarrollo del municipio por sus atractivos turísticos, artesanales e históricos puede ser clave para el éxito de alguna promoción turística.

El Fondo Mixto y COTELCO opinaron que el éxito o el fracaso dependen de la sostenibilidad en el tiempo del producto a ofrecer, así como la actualización y capacitación permanente.

3.4.2. Percepción de las autoridades.

Entrevista al Subsecretario de Turismo del Departamento del Atlántico Dr. Carlos Martin Leyes, vía correo electrónico, el 26 de febrero de 2014:

1. **¿Cuáles cree usted que son las principales limitantes de los municipios del atlántico para ofertarse turísticamente?**

El Funcionario consideró que la principal limitante de la oferta turística en el Atlántico es la falta de la capacitación técnica y profesional del personal. En sus palabras: *“Carecemos de guías turísticos certificados con tarjeta profesional, así como de ciudadanos (en el municipio) certificados en bilingüismo, de hecho la secretaria de educación departamental indico que el 70% de los docentes del departamento no tienen las condiciones necesarias para enseñar inglés”*. Además opinó que se necesita mejorar en formalidad y la cooperación entre los prestadores de servicios turísticos.

De acuerdo al funcionario, los restaurantes, artesanos necesitan certificarse en buenas prácticas y la meta es que logren certificarse con el INCONTEC (Instituto colombiano de normas técnicas y certificación) .Alianzas con el chef Alex Quessep (Chef reconocido en Colombia), han permitido capacitar a un buen número de municipios turísticos, incluyendo Juan De Acosta, enseñándole a los propietarios cursos de Innovación y reconocimiento de la cocina tradicional, higiene y manipulación de alimentos, servicio y presentación en la mesa, además de realizar un inventario de las distintas recetas de los municipios del departamento.

De igual manera planteo que los prestadores de servicios turísticos tienen que mejorar en la presentación de proyectos. El camino para hacer esto es estar debidamente formalizados y en la medida de lo posible asociados. Esto tiene gran importancia en el caso de los hoteles y agencias de viajes. En atención a esto, la Gobernación del Atlántico le ha solicitado al Viceministerio de Turismo en varias ocasiones cursos de presentación de proyectos de promoción e infraestructura a

FONTUR (entidad que promociona el turismo interno en Colombia), y a muchos prestadores de servicio turístico del departamento han asistido a estas presentaciones.

- 2. Juan De Acosta es un municipio con importantes recursos naturales, tanto así que ha iniciado la gestión de convertir a la serranía de Pajuancho, ubicada en su territorio, en la primera reserva Natural de flora y fauna del departamento del Atlántico. ¿Cómo contribuiría el gobierno a través de la subsecretaría de turismo, para que esto se logre?**

“El proceso para hacer esta declaratoria es el siguiente: La C.R.A debe priorizar esta área. Se debe hacer un trabajo de caracterización primaria y el concejo debe declarar la protección, a partir de ese momento se le solicita a la C.R.A hacer la declaratoria teniendo en cuenta que esta reserva este priorizada. Esta declaratoria debe ir de la mano con la autorización del concejo municipal, después del debido proceso de caracterización”.

- ¿Cuál serían las acciones a seguir para convertir este lugar en un atractivo turístico del municipio y del departamento?**

“Lo principal es que la C.R. A declare la Serranía de Pajuancho como reserva natural de flora y fauna. Una vez hecho esto dotarla de una ruta o sendero eco turístico con la señalización necesaria para maximizar la satisfacción de esta experiencia turística”.

- 3. ¿Qué tipo de sinergias cree Usted se deben dar para lograr atraer al turista local, nacional e internacional a municipios que como el de Juan De Acosta pueden brindar experiencias únicas a un viajero expectante de actividades**

basadas en lo autóctono, lo rural, la aventura y el contacto con la naturaleza.

“En el 2014 se presentará un proyecto de promoción turística al Fondo Nacional de Turismo, FONTUR del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. En este proyecto pretende resaltar los potenciales de atractivos turísticos de los destinos turísticos del departamento, enfocándose puntualmente en la artesanía y gastronomía de estos destinos. En el caso de Juan De Acosta, las artesanías del corregimiento de Chorrera son muy importantes para destacar en las guías turísticas y el proyecto de promoción con FONTUR”.

4. Ante una iniciativa de desarrollo local desde lo turístico, basada en actividades eco turísticas, bajo los lineamientos del turismo rural en el municipio de Juan De Acosta, ¿sería viable obtener el apoyo de las autoridades gubernamentales?, ¿cuál sería su recomendación sobre el particular?

“Para obtener el apoyo de las autoridades gubernamentales lo primero que hay que ver es si los proyectos eco turísticos están incluidos en el plan de desarrollo del Gobernador José Antonio Segebre, “Compromiso social sobre lo fundamental” 2012-2015. En este caso, la subsecretaria de turismo dentro del Programa “Atlántico Más Tuyo”, Subprograma: Mejoramiento y adecuación de la infraestructura y/o entornos turísticos, Meta: Señalizar dos senderos eco turísticos”.

Teniendo en mente esta meta, en concordancia con el municipio de Juan De Acosta se podría tener en cuenta señalar un sendero eco turístico en los Lagos de Pasanto, el chorro de chorrera y/o la laguna de agua dulce en Bocatocino. Desde luego estos sitios deben estar preparados previamente para la visita de los turistas, responsabilidad la cual está en jurisdicción del municipio.

Según lo señalado por las entrevistas, el turismo que se da en el Atlántico es más bien regional, pues los que más visitan el departamento son habitantes vecinos. Estas visitas son principalmente por la cultura y festividades, la gastronomía, las artesanías y por conocer la capital, la ciudad de Barranquilla. La oferta turística se ve empañada según los entrevistados por el poco interés de parte de los entes vinculados en estas gestiones y por desconocer los atractivos culturales y naturales potenciales que poseen. Se puede notar que existe poca oferta de actividades turísticas distintas al de sol y playa que ya es muy común por ser el Atlántico una zona costera. Estos entes proponen una mayor publicidad del departamento y lo que puede brindar al turista, una vigilancia en cada proyecto emprendido hacia este tipo de turismo y las estrategias de marketing más seductoras para atraer a visitantes internacionales.

Analizando las respuestas del Subsecretario de Turismo, se denota que uno de los principales motivos de la carencia de oferta turística de los municipios y por ende de Juan De Acosta radica en la falta de capacitación técnica y profesional de sus habitantes, no contar, por ejemplo, con profesionales en guianza turística o personal bilingüe, hace que el turismo en la región no genere los beneficios que puede brindar. La presentación de más y mejores proyectos turísticos por parte de los prestadores de estos servicios ayudaría a intensificar su oferta. Se están llevando a cabo labores para que lugares de atractivo natural, como la Serranía de Pajuanchó, sean declarados como reserva natural de flora y fauna, asimismo se presentará un proyecto de promoción turística al Fondo Nacional del Turismo donde se busca resaltar los atractivos del municipio y departamento. El subsecretario opina que para que se obtenga apoyo del gobierno en proyectos de turismo basados en el ecoturismo estos deben estar incluidos en el plan de gobierno actual y propone concentrarse en lugares claves como el Pasanto, Chorro de chorrera y la laguna de Bocatocino.

Se entrevisté que existe voluntad política para apoyar iniciativas en pro de crear nuevas alternativas en cuanto a productos turísticos sin embargo, el subsecretario hace hincapié en la necesidad de que los esfuerzos sean conjuntos y multidisciplinarios.

El plan sectorial de turismo del departamento del Atlántico, vigente para el periodo 2013-2015, solo hace referencia a Juan De Acosta como municipio costero y con un potencial importante en el área de sol y playa, es decir es redundante en lo que es de todos conocidos y a pesar de que menciona de manera general que posee atractivos culturales y naturales, no especifica ninguna línea de acción que marque una línea distinta de desarrollo turístico.

3.4.2 Percepción de la comunidad – Análisis de la oferta

De acuerdo al señor Ramiro Blanco, líder ambientalista de la comunidad, solo hasta noviembre de 2013, se le presentó a la autoridad ambiental departamental, La Corporación Regional Autónoma en su sigla C.R.A, el inventario de atractivos naturales y culturales del municipio.

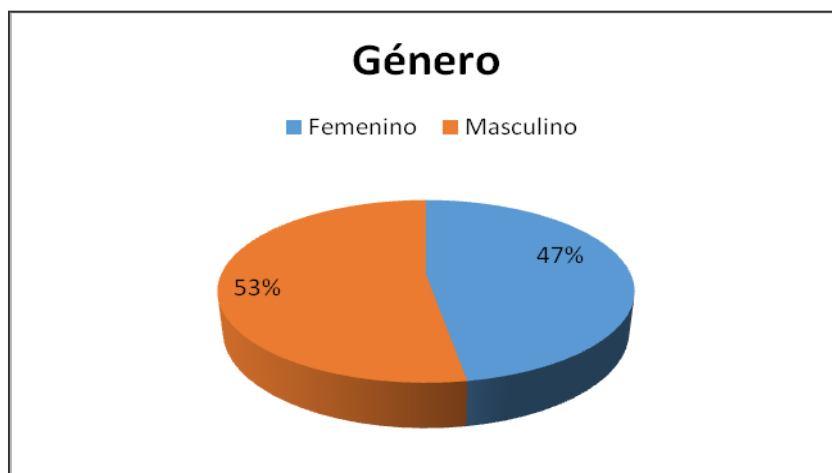
El mismo funcionario afirma que la ausencia formal de esta información a manera de inventario, ha sido cómplice tácito del deterioro ambiental, debido a que no existe una normatividad que evite la extinción en su territorio de muchas especies de flora y fauna producto de la tala de árboles, la caza indiscriminada, la comercialización ilegal de especies de flora y fauna silvestre propias del bosque seco tropical, aunado al incremento de la ganadería extensiva, especialmente la de ganado vacuno.

De acuerdo al secretario de Gobierno del municipio, la principal institución de educación básica secundaria (bachillerato), Instituto Juan V Padilla, ofrece en su plan de estudios a los estudiantes de los dos últimos años de periodo escolar, 10º

y 11º grado, la oportunidad de capacitarse solamente en el área de mesa y bar, cursos impartidos a través del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), dejando de lado cursos en guianza turística, turismo rural, Idiomas y emprendimiento, ofrecidos por el SENA , pero solo en la capital del departamento, Barranquilla.

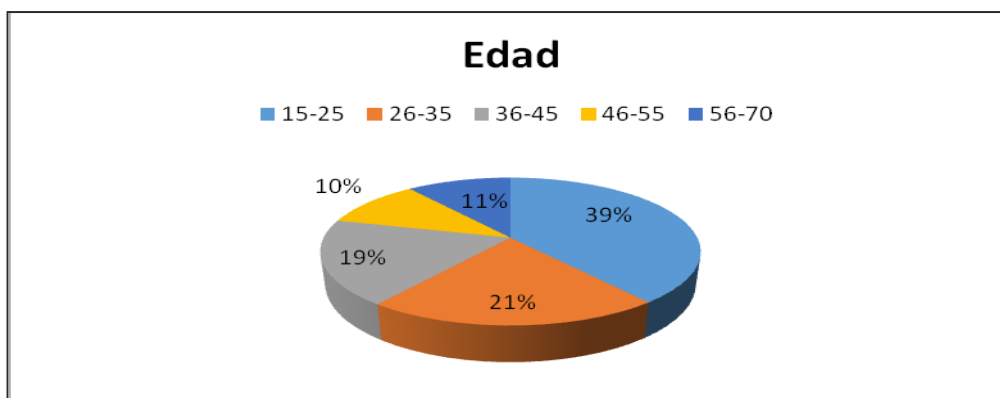
Con la obtención de la muestra poblacional del municipio de Juan De Acosta, Atlántico, se prosiguió a realizar la aplicación de una encuesta en el mes de diciembre de 2013, la cual consistía en 5 preguntas elaboradas para ser diligenciadas por las personas residentes del municipio. La encuesta dio como resultado referente al género de los encuestados la siguiente información: el 53% de la población encuestada pertenece al sexo masculino, es decir 203 personas, frente al 47% de sexo femenino, 183 personas. La edad de los encuestados está comprendida entre los 15 y los 70 años de edad, el mayor porcentaje lo contiene el rango de edades entre los 15 a los 25 años, en total un 39% de la muestra.

Figura 2. Género de los encuestados



Fuente: análisis encuesta aplicada entre diciembre 13 al 20 de 2013

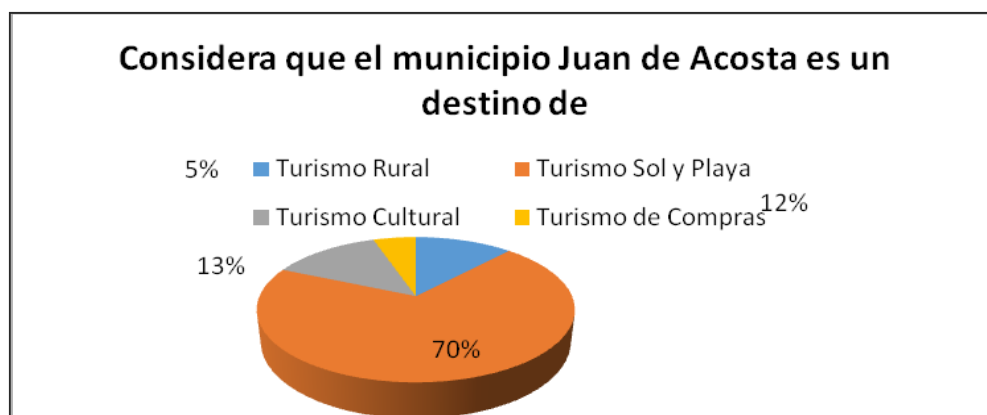
Figura 3. Rango de edad de los encuestados



Fuente: análisis encuesta aplicada entre diciembre 13 al 20 de 2013

Para potenciar el turismo de naturaleza en el municipio de Juan De Acosta, se necesita indagar sobre qué tipo de turismo perciben sus habitantes, el 70% de los encuestados considera que el turismo de sol y playa es el más frecuente en la zona. El turismo cultural y el turismo rural cuentan con un 13% y un 12% de la apreciación de la población encuestada, respectivamente. El 5% de la población encuestada lo considera como destino para el turismo de compras.

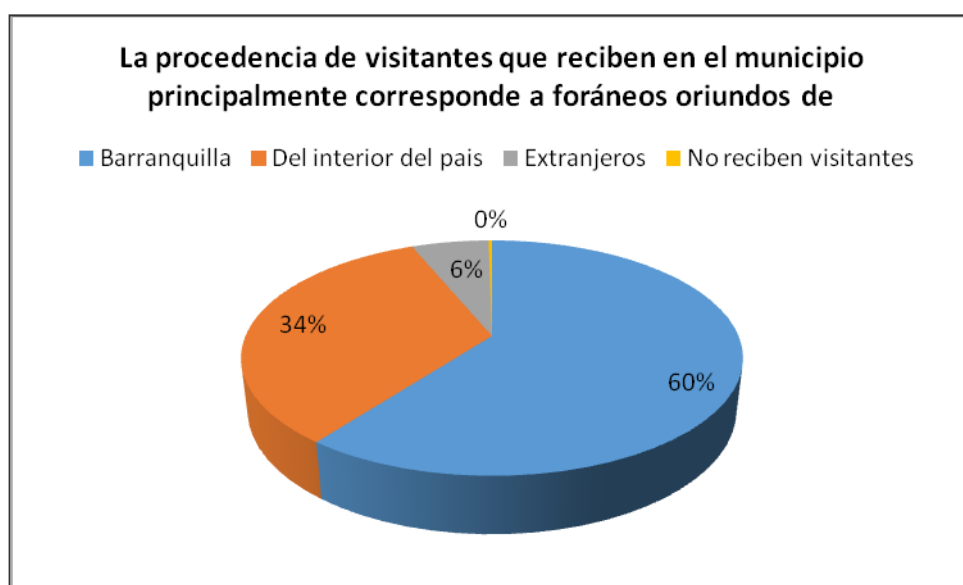
Figura 4. Pregunta 1. Percepción de los tipos de Turismo en el Municipio de Juan de Acosta



Fuente: análisis encuesta aplicada entre diciembre 13 al 20 de 2013

La procedencia de los visitantes que se reciben en Juan De Acosta, según los encuestados, 60% proviene de la ciudad de Barranquilla, ciudad que se encuentra muy cercana al municipio. El 34% de los encuestados afirma que los que más visitan el lugar son personas originarias del interior del país. El 6% de la muestra encuestada indica que los visitantes extranjeros son los principales visitantes del municipio.

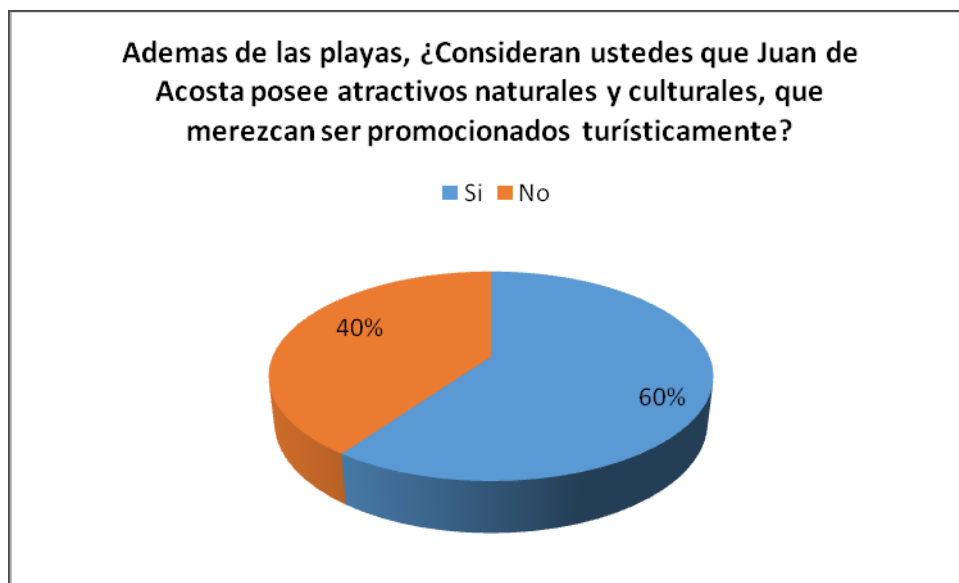
Figura 5. Pregunta 2. Procedencia de Visitantes al Municipio Juan de Acosta



Fuente: análisis encuesta aplicada entre diciembre 13 al 20 de 2013

A la pregunta sobre si los habitantes de Juan De Acosta, consideraban que aparte de sus playas, el municipio posee atractivos naturales y culturales que merezcan ser promocionados como turismo, un 60% respondió que si existen dichos atractivos, lo que manifiesta que el municipio cuenta con diversidad que se puede usar para la atracción del turismo natural en esa zona. Por otro lado, el 40% de los encuestados da una respuesta negativa.

Figura 6. Pregunta 3. Percepción Atractivos Naturales y Culturales



Fuente: análisis encuesta aplicada entre diciembre 13 al 20 de 2013

Partiendo de la pregunta anterior sobre los atractivos naturales y culturales que merecen ser promocionados turísticamente, se realizó una tabla donde se recoge cada uno de los atractivos mencionados por los encuestados.

Tabla 1. Pregunta 4. Atractivos naturales y culturales de Juan De Acosta

Atractivos naturales y culturales de Juan De Acosta que merecen ser promocionados	Respuestas	Porcentaje
Arroyo grande	12	2,5
Artesanías	8	1,6
Casa de la cultura	6	1,2
Casa de palma	65	13,3
Cementerio (pintura de Obregón)	49	10,1
Cerbalana	8	1,6

Chorro de chorrera	30	6,2
Chorro grande	62	12,7
El gigante dormido	6	1,2
El mirador de la popa	9	1,8
El pasante	72	14,8
El sombrero vueltiao-Restaurante.	39	8,0
El vivero	4	0,8
Fiestas patronales	6	1,2
Flora y fauna	1	0,2
Iglesia	45	9,2
La gastronomía	1	0,2
La loma del golero	1	0,2
La posita azul	2	0,4
Mausoleo	4	0,8
Música y folclor	4	0,8
Paisajes	37	7,6
Reinado cultural del millo	13	2,7
Uropapia	3	0,6
Total	487	100,0

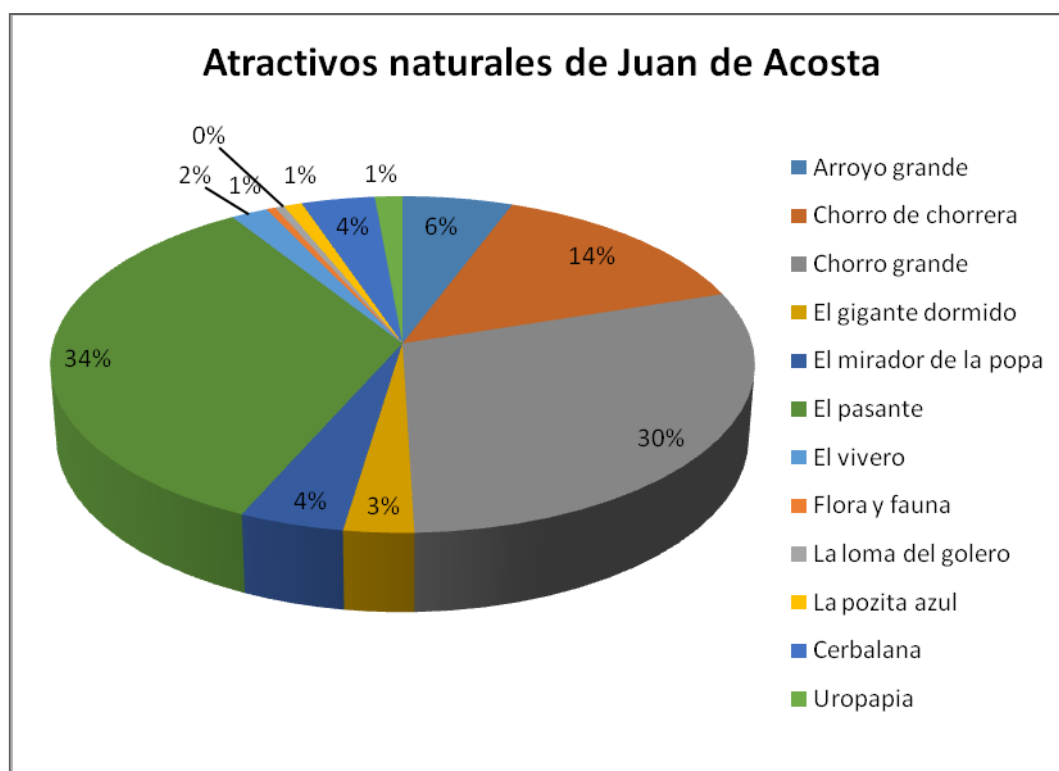
Fuente: análisis encuesta aplicada entre diciembre 13 al 20 de 2013

Figuran como los atractivos más votados la casa de palma por su edificación antigua, los atractivos naturales como el chorro grande y el pasante que son cuerpos de agua con formaciones especiales. La iglesia y el cementerio, más exactamente el mural “El ángel de Ana Isabel”, pintado por el artista Alejandro Obregón, el más importante artista impresionista del país (1926-1992).

ATRATIVOS NATURALES

Los atractivos naturales ubicados en Juan De Acosta que sus habitantes recomiendan ser promocionados se pueden apreciar en la figura N° 6. El pasante (34%) es el atractivo natural más popular según los encuestados, seguido de chorro grande (30%), el chorro de chorrera (14%), arroyo grande (6%) y el mirador de la popa (4%), esto quiere decir que los arroyos pintorescos y los senderos naturales así como las zonas montañosas son los más visitados.

Figura 7. Atractivos naturales



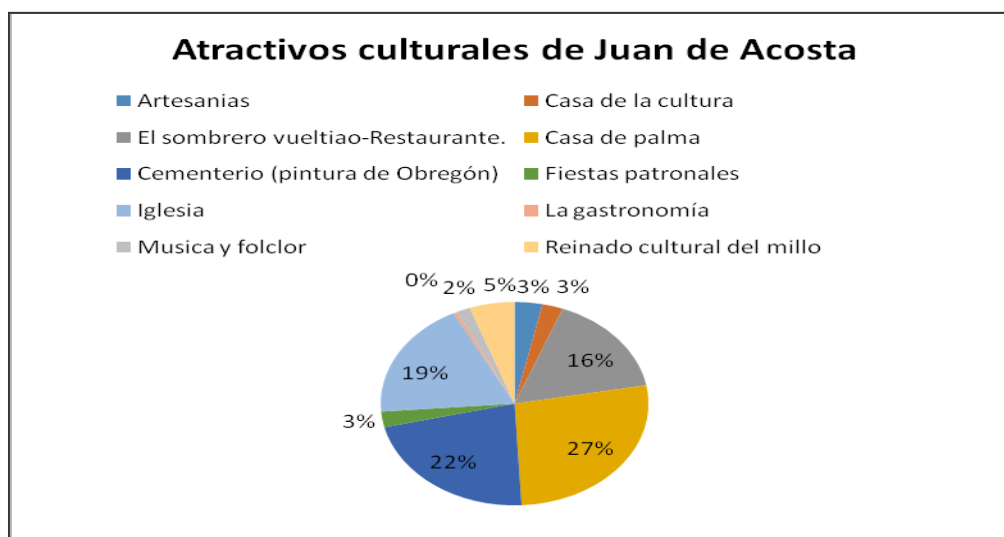
Fuente: análisis encuesta aplicada entre diciembre 13 al 20 de 2013

ATRATIVOS CULTURALES

Los atractivos culturales más populares en Juan De Acosta según los habitantes encuestados en diciembre de 2013, son la casa de palma de la familia Higgins, con un 27%, el mural del pintor Alejandro Obregón en el cementerio municipal, con un 22%, le sigue la iglesia del municipio con un 19% y el restaurante y parador turístico cuyo nombre es alusivo al Sombrero Vueltiao, uno de los símbolos culturales del país, está en la intersección de la vía a Cartagena ruta 90A y la vía a las playas de Santa Verónica con un 16%. (Ver figura 7).

En la población se realiza el Festival de Música Vallenata del Cóndor Legendario (3%) y en época de carnaval el Reinado Intermunicipal del Millo (5%).

Figura 8. Atractivos Culturales



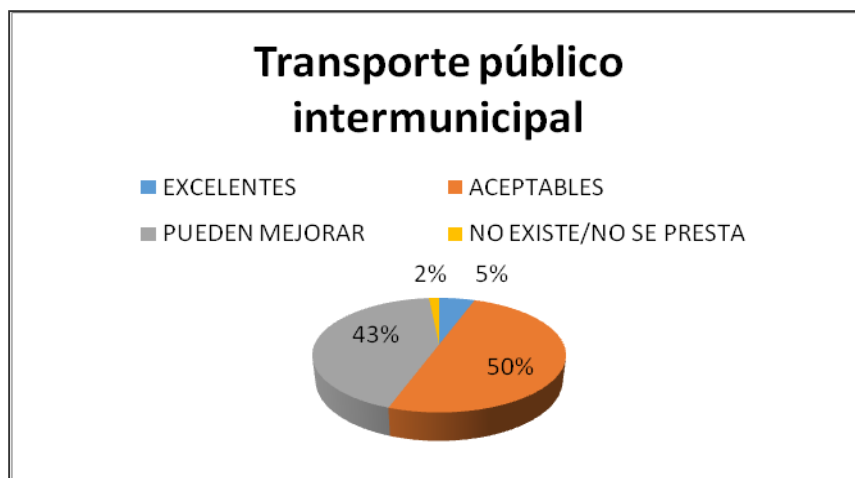
Fuente: análisis encuesta aplicada entre diciembre 13 al 20 de 2013

Se le pidió a la población del municipio de Juan De Acosta cualificar varios elementos que están relacionados directamente con el turismo, las opciones de respuesta están dadas en 4 opciones que van desde excelente como la mejor

calificación hasta la opción no existe/no se presta que refiere a la ausencia total del servicio.

La cualificación para el transporte público intermunicipal que permite mejor y más rápido el desplazamiento de los viajeros dentro del Departamento, se dio de la siguiente manera: el 50% de los encuestados dice parecerle aceptable, seguido del 43% que sugieren que puede mejorar, un 5% del total de encuestados cualifican como excelente este servicio.

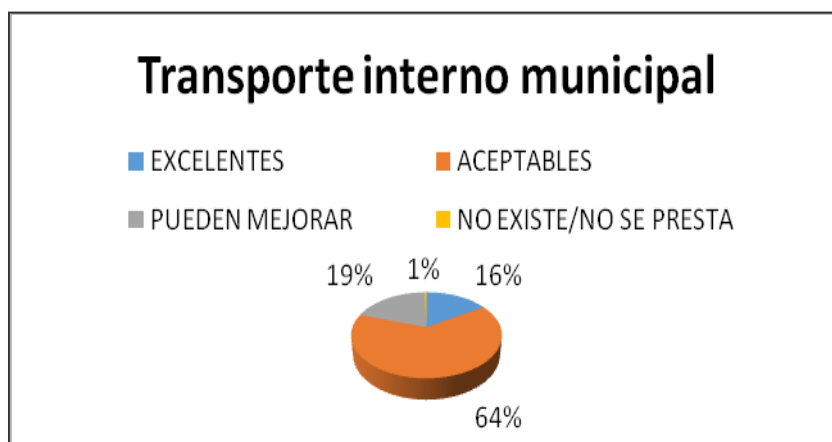
Figura 9. Pregunta 5. Cualificación del transporte intermunicipal



Fuente: análisis encuesta aplicada entre diciembre 13 al 20 de 2013

En cuanto al transporte interno municipal, es decir, el servicio de desplazamiento dentro del municipio de Juan De Acosta, la población encuestada lo cualifica en mayor proporción como aceptable con un 64% de las opiniones, el 19% opina que puede mejorar y el 16% expresa que es excelente.

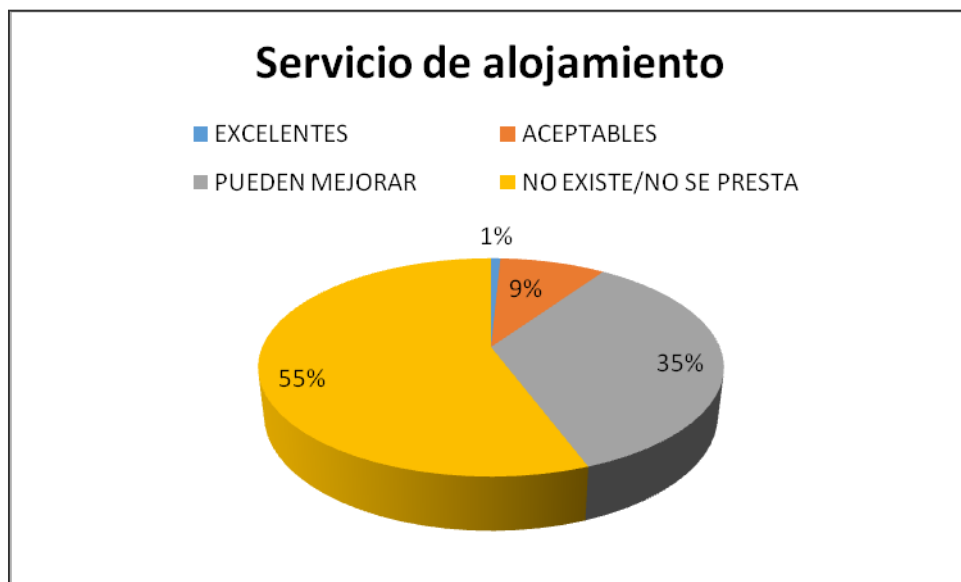
Figura 10. Pregunta 5. Cualificación del servicio de transporte en el municipio.



Fuente: análisis encuesta aplicada entre diciembre 13 al 20 de 2013

Los servicios de hotelería y alojamiento son una de las preocupaciones más relevantes de las personas que viajan y que piensan hacer una estadía corta o larga en el lugar de destino. Según los resultados de las encuestas los servicios de alojamiento en el municipio de Juan De Acosta son prácticamente nulos ya que el 55% de los encuestados afirman que este tipo de servicio no se presta o no existe, un 35% dice que puede hacerse algo por mejorar las estadías, un 9% alega que el servicio es aceptable, los establecimientos de alojamiento están ubicados a la orilla de la playa en el sector de Santa Verónica, los cuales prestan servicios hoteleros básicos (hospedaje y alimentación) en unidades habitacionales como cuartos y cabañas.

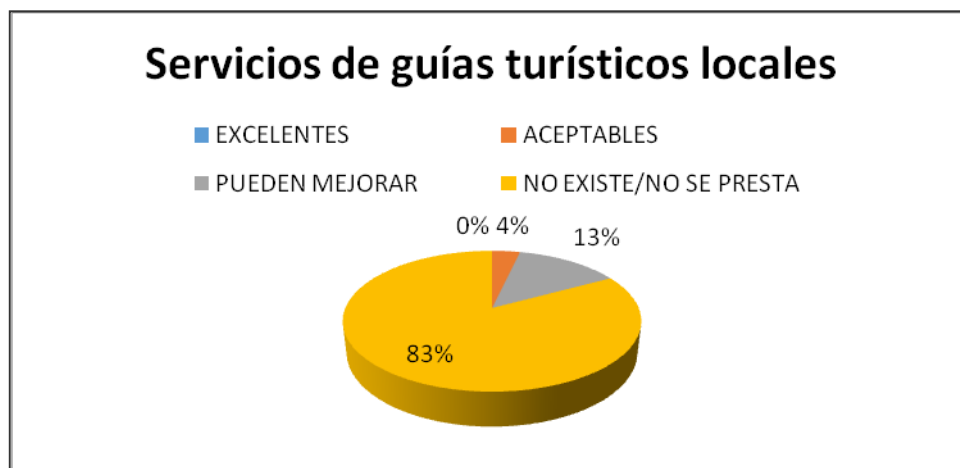
Figura 11. Pregunta 5. Cualificación del servicio de alojamiento en el municipio.



Fuente: análisis encuesta aplicada entre diciembre 13 al 20 de 2013

Otro elemento clave es el servicio de los guías turísticos locales, si existiese este tipo de servicio turístico se lograría una mejor experiencia entre los turistas, además de generar empleo con base a actividades turísticas en el municipio. Los resultados de las encuestas fueron que un 83% afirmó que no existen los guías turísticos en el área, un 13% que puede mejorar, lo que se puede inferir que existen personas que se dedican a esa labor esporádicamente.

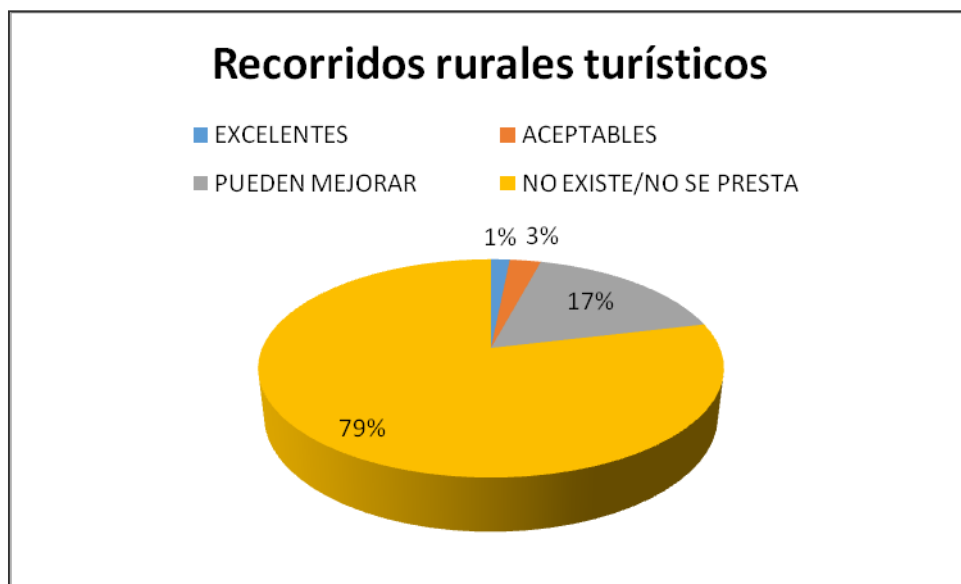
Figura 12. Pregunta 5. Cualificación del servicio de guías turísticos.



Fuente: análisis encuesta aplicada entre diciembre 13 al 20 de 2013

Sirviendo de complemento a la pregunta anterior sobre la falta de guías turísticos por Juan De Acosta para presentar cada uno de sus atractivos culturales y naturales, el servicio de recorridos rurales turísticos es otro factor escaso en el municipio, los habitantes encuestados expresaron en su mayoría, 79%, que estos recorridos no se prestan. El 17% mencionaron que pueden mejorar, esto último apoya lo argumentado por el Sr. Ramiro Blanco, miembro de la asociación de ambientalistas de Juan De Acosta, que informaba a esta investigadora, que en algunas ocasiones acompañan a visitantes por recorridos en las áreas naturales, actividad que realizan empíricamente, sin ninguna formación en atención a clientes, primeros auxilios, guianza, por mencionar algunas disciplinas que deben conocer quienes se dedican a esta actividad.

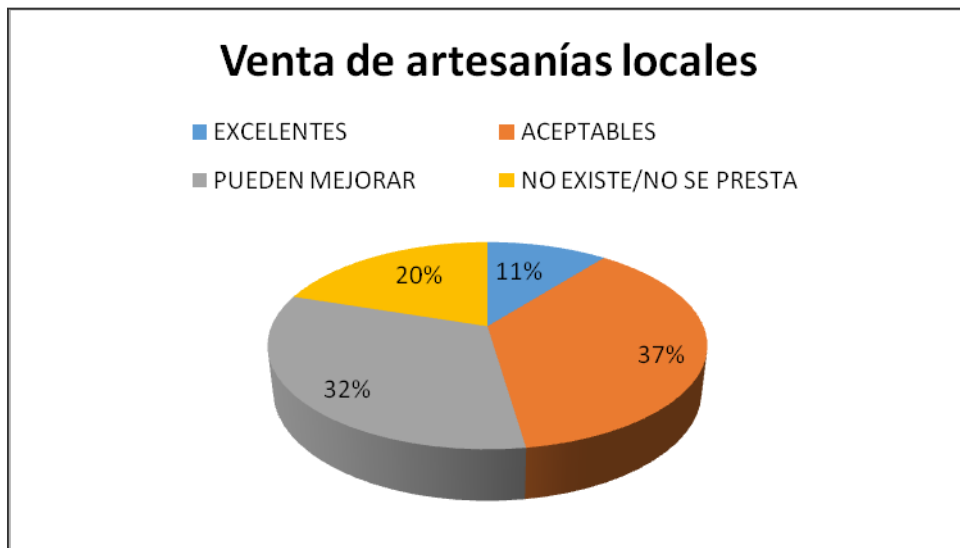
Figura 13. Pregunta 5. Cualificación del servicio de transporte de recorridos turísticos rurales.



Fuente: análisis encuesta aplicada

Gracias a sus productos elaborados con materiales como el coco y el majagua y a sus artesanías en tejidos elaborados a mano, el municipio de Juan De Acosta es uno de los más sobresalientes en esta productos, así lo deja evidenciado la figura que muestra las respuestas de los encuestados sobre las ventas de artesanías locales en donde un 37% afirmó que sus ventas son aceptables, el 32% que pueden mejorar y un 11% que son excelentes. Un mayor apoyo institucional a través de la asociación de artesanos del departamento de Atlántico, daría una mayor proyección a estas artesanías convirtiéndolas en un atractivo turístico.

Figura 14. Pregunta 5. Venta de artesanías locales

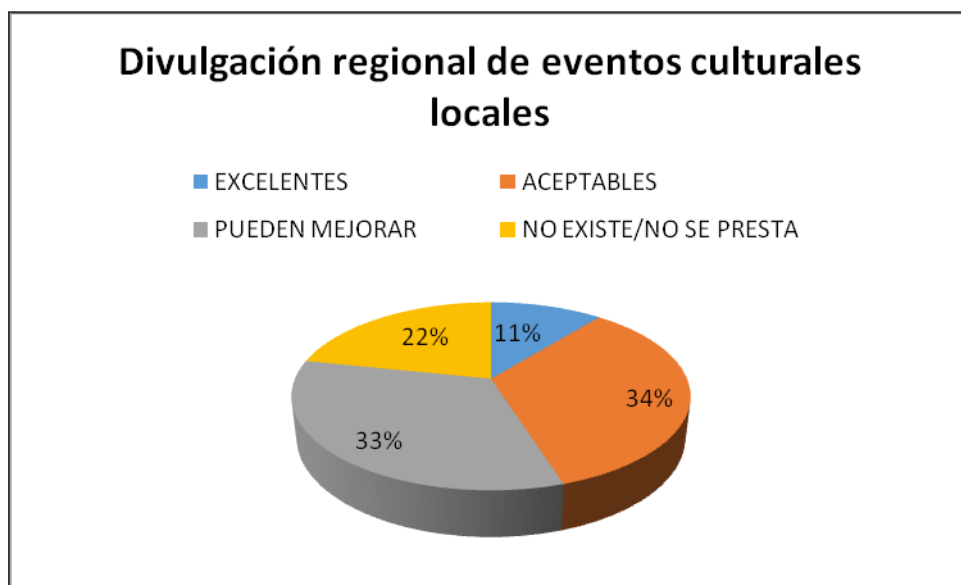


Fuente: análisis encuesta aplicada entre diciembre 13 al 20 de 2013

La divulgación de los eventos culturales que se realizan en el municipio como el Reinado Intermunicipal del Millo y las fiestas patronales de Juan De Acosta cuentan con un espacio en la página web del municipio, estos eventos son reconocidos en la región por su ya larga trayectoria. Los habitantes de Juan De Acosta calificaron la divulgación de sus eventos mayormente como aceptables con un 34%. Otro porcentaje considerable, el 33% afirmó que pueden mejorar este hecho. Un 22% mencionó que no existe tal publicidad.

Esta percepción por parte de sus habitantes corresponde al carácter local de sus festividades, que poco trascienden en lo regional y nacional.

Figura 15. Pregunta 5. Cualificación de la divulgación de los eventos culturales del municipio



Fuente: análisis encuesta aplicada entre diciembre 13 al 20 de 2013

En cuanto a la cualificación de los servicios públicos, se indagó sobre la calidad de los servicios públicos dentro del municipio de Juan De Acosta. El 46% de los encuestados dice que son aceptables, pero una cantidad muy similar de los encuestados, el 44%, dice que necesitan mejorar, solo un 9% siente que esta prestación de servicios es excelente.

De acuerdo a información suministrada por la administración municipal, Juan De Acosta no cuenta con un sistema de alcantarillado sanitario, como solución, en las viviendas construyen pozas sépticas para el manejo de sus excretas.

Las mismas autoridades contactadas reconocieron que la cobertura de energía eléctrica puede mejorar, ya que no es al 100% y presenta muchas interrupciones.

El auge de la telefonía celular, contribuyó a mejorar el problema que existía de telefonía pública, En cuanto a agua potable al igual que la energía eléctrica el

cubrimiento no es al 100%, especialmente en las áreas rurales, como lo explicó el Sr. Secretario de gobierno del municipio.

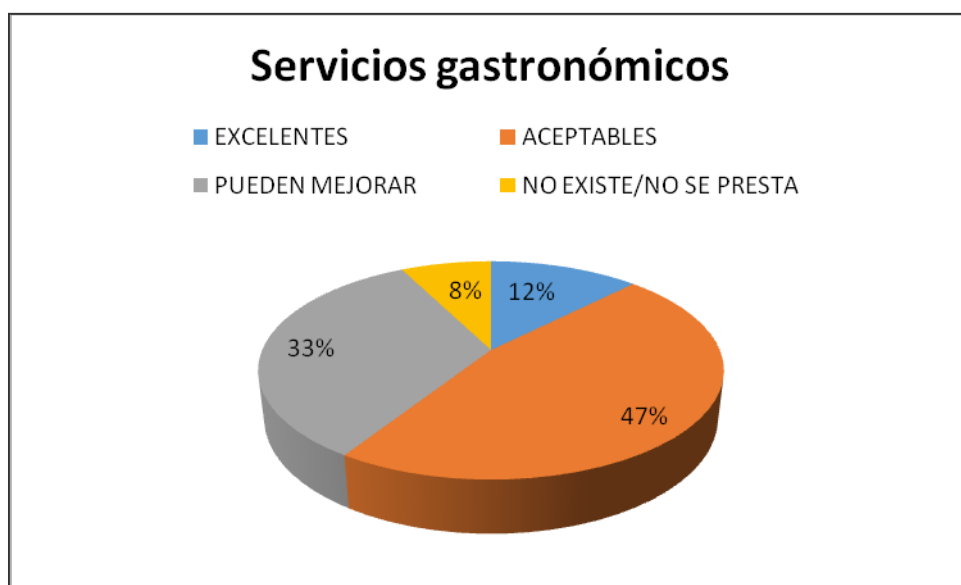
Figura 16. Pregunta 5. Percepción de la calidad de los servicios públicos del municipio por parte de sus habitantes.



Fuente: análisis encuesta aplicada entre diciembre 13 al 20 de 2013

Los servicios gastronómicos, los restaurantes y platos típicos de Juan De Acosta están bien cualificados por los encuestados a pesar de no ser diversos en su oferta. Lo anterior obedece a que la mayoría de los restaurantes están en el sector de Santa Verónica, cuya oferta se basa en los frutos del mar, dejando de lado otros platos de la zona, propios de su cultura, la comunidad opinó que este servicio es aceptable, en total un 47%, el 33% que puede mejorar, mientras el 12% los calificó como excelentes.

Figura 17. Pregunta 5. Prestación de los servicios gastronómicos en el municipio

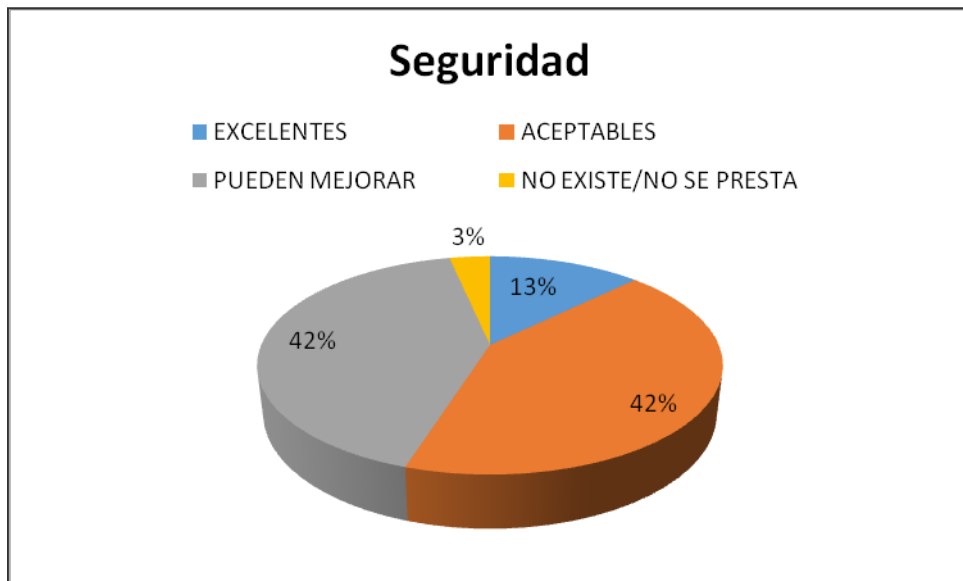


Fuente: análisis encuesta aplicada entre diciembre 13 al 20 de 2013

Respecto a la seguridad del municipio esta pregunta indagó la opinión de los encuestados referente a ello, en Juan De Acosta, la mayoría de las personas de la muestra coinciden en que esta es aceptable y también que puede mejorar, ambas con un 42% de los encuestados. El 13% afirmó que la seguridad en el municipio es excelente.

Revisando el plan de desarrollo del municipio para la vigencia 2012-2015, el documento no da cuenta de ningún hecho de violencia o problemática social recurrente producto de actividades delictivas.

Figura 18. Pregunta 5. Percepción de seguridad de los habitantes del municipio.



Fuente: análisis encuesta aplicada entre diciembre 13 al 20 de 2013

La calidad humana es un referente muy importante para los turistas que visiten cualquier lugar del mundo, la comodidad que le brinden y que su estadía sea más placentera, debido a esto se pidió la apreciación de los encuestados sobre la actitud que tiene la comunidad de Juan De Acosta hacia sus visitantes, el 53% de las personas mencionó que la actitud es excelente, el 40% dice que es aceptable y un 7% expresó que puede mejorar.

Figura 19. Pregunta 5. Actitud de la comunidad hacia los turistas.



Fuente: análisis encuesta aplicada entre diciembre 13 al 20 de 2013

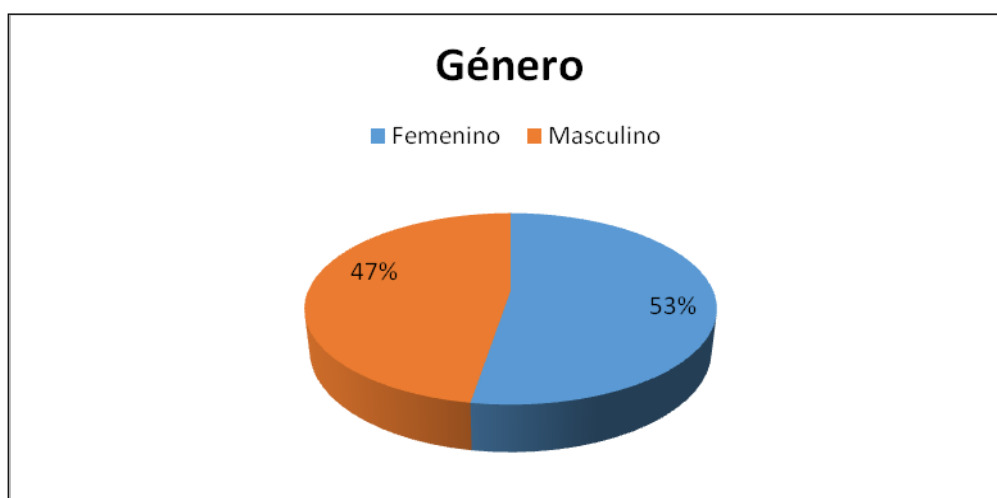
3.4.3 Percepción de la comunidad – Análisis de la demanda

Con la población muestral elegida en Barranquilla, la capital del Atlántico, como la demanda, con un total de 150 personas y un cuestionario de 10 preguntas cerradas se determinaron los resultados expresados por las personas encuestadas en este apartado.

Del total de la población, el 52% correspondió al género masculino y el 48% al género femenino, es decir, 78 hombres y 72 mujeres, en un rango entre los 15 y 40 años de edad, donde, el rango de edad que primó fue de los 15 a 24 años con un 69%, seguido del rango 25 a 35 con el 29%.

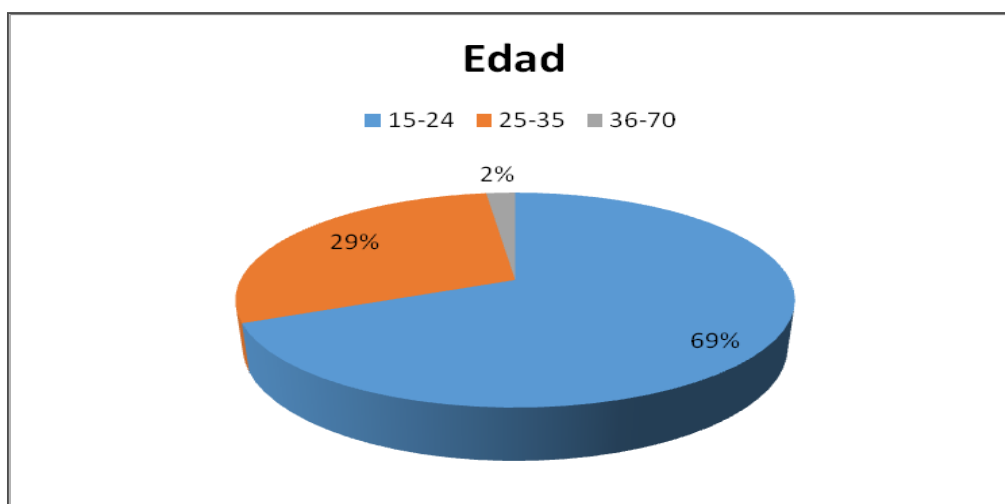
El nivel social o estrato socioeconómico de los individuos encuestados en la ciudad de Barranquilla fue desde el nivel 1 como el más bajo, hasta el nivel 7 como el más alto. La mayoría de los encuestados se catalogaron de estrato medio, el 31,3% estrato 3, el 25,3% de estrato 4 y el 16,0% de estrato 5.

Figura 20. Género de los Encuestados



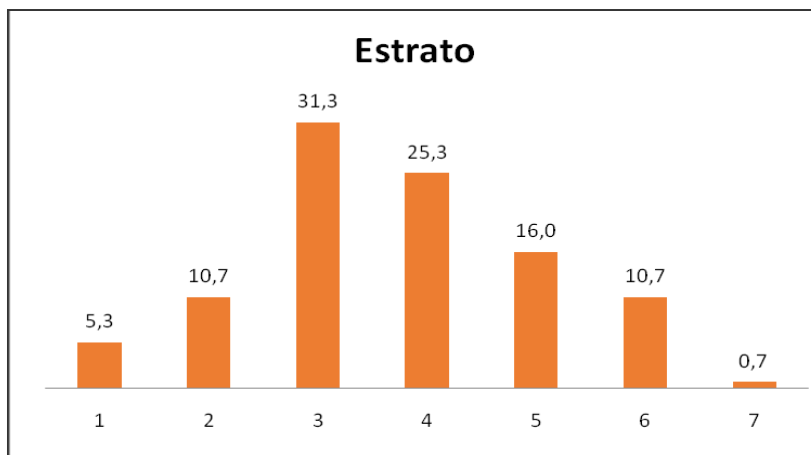
Fuente: análisis encuesta aplicada entre enero 21 al 25 de 2014

Figura 21. Edad de los encuestados



Fuente: análisis encuesta aplicada entre enero 21 al 25 de 2014

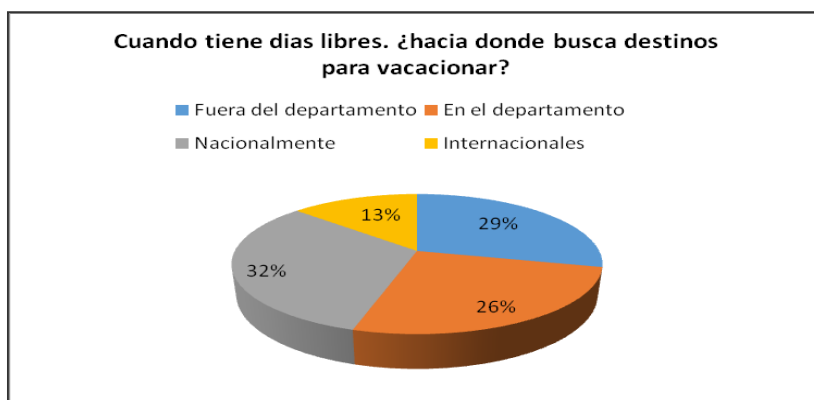
Figura 22. Estrato social de los encuestados



Fuente: análisis encuesta aplicada entre enero 21 al 25 de 2014

La primera pregunta en el formato de la demanda que se realizó a la población barranquillera tuvo como finalidad conocer cuáles eran los destinos elegidos por ellos a la hora de vacacionar, con el fin de conocer de la tendencia del mercado interno. La encuesta arrojó que el 32% prefiere los viajes nacionales, el 29% prefiere los viajes fuera del departamento de residencia, el 26% decide mantenerse en el departamento del Atlántico, mientras el 13% elige destinos internacionales como su manera de vacacionar.

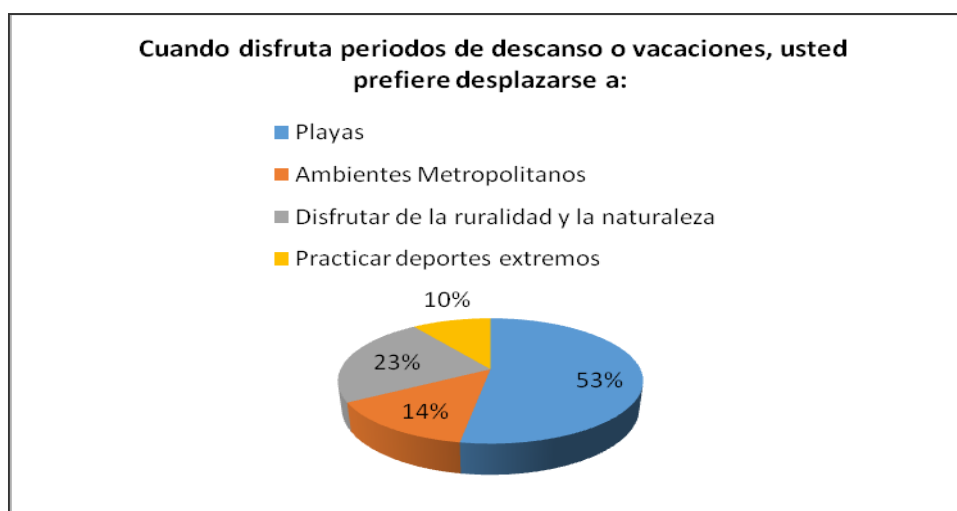
Figura 23. Pregunta 1. Lugares de Destinos para Vacacionar de encuestados



Fuente: análisis encuesta aplicada entre enero 21 al 25 de 2014

Con la pregunta número dos se indago sobre qué tipo de actividades turísticas realizan los encuestados en sus periodos de vacaciones. Los resultados fueron que el 53% de la población muestral prefiere ir a la playa a descansar, el 23% elige lo rural y natural, mientras una pequeña parte, más específicamente un 10% practica deportes extremos.

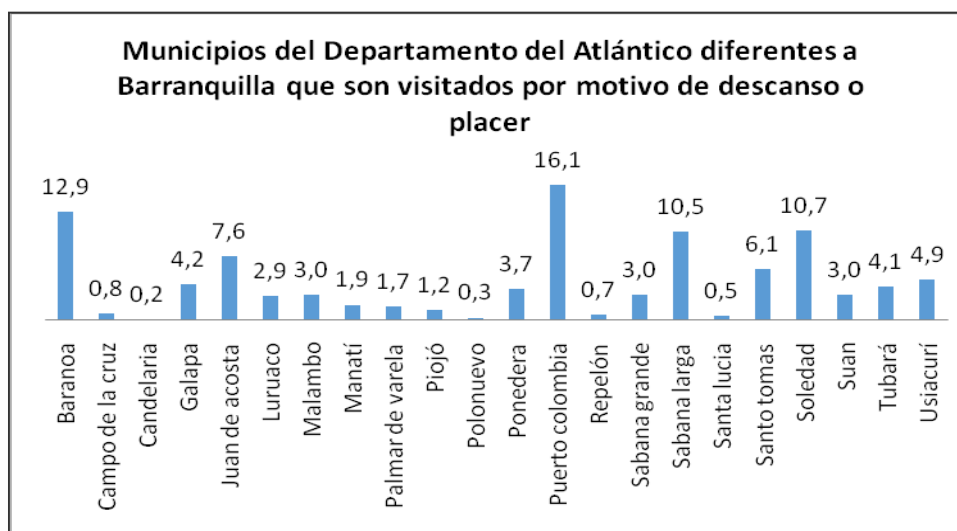
Figura 24. Pregunta 2. Tipos de destinos para Vacacionar de encuestados



Fuente: análisis encuesta aplicada entre enero 21 al 25 de 2014

La pregunta número tres hace referencia a los municipios del departamento del Atlántico distintos a Juan De Acosta que los encuestados visiten por motivo de descanso o placer. De los 22 municipios los más visitados son Puerto Colombia con un 16,1%, Baranoa con un 12,9%, Soledad con el 10,7% y Sabana Larga con el 10,5% del total de la muestra. Juan De Acosta tiene un porcentaje significativo dentro de la encuesta pues cuenta con un 7,6% de preferencia como destino por motivo de descanso o placer.

Figura 25. Pregunta 3. Visitas a Municipios del Atlántico diferentes a Barranquilla



Fuente: análisis encuesta aplicada entre enero 21 al 25 de 2014

La cuarta pregunta debía ser contestada por los encuestados en caso de haber visitado por lo menos alguna vez el municipio de Juan De Acosta, en caso negativo se debían abstener a responder.

De esta manera se obtuvo que el 70% de la población encuestada no ha visitado Juan De Acosta, un 9% lo ha visitado en 2 ocasiones y otro 9% había visitado el lugar en más de 4 ocasiones.

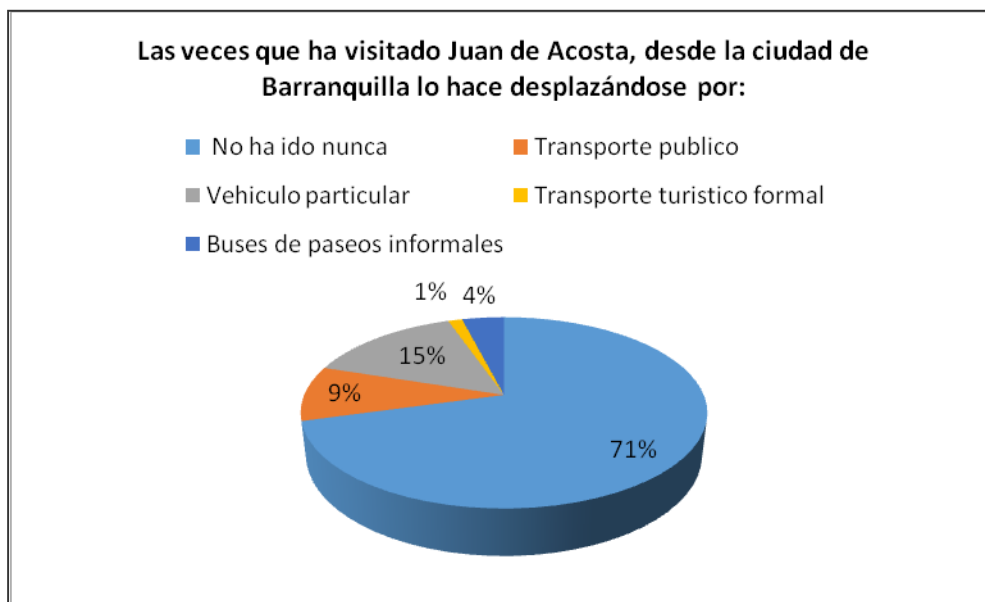
Figura 26. Pregunta 4. Porcentaje de Visitas al Municipio de Juan de Acosta de encuestados



Fuente: análisis encuesta aplicada entre enero 21 al 25 de 2014

La quinta pregunta se realizó con la finalidad de saber qué tipo de transporte utilizan los turistas Barranquilleros a la hora de visitar el municipio de Juan De Acosta. Se encontró que entre las personas que han ido al lugar la mayoría elige el vehículo particular (15%) y el transporte público (9%) para su desplazamiento.

Figura 27. Pregunta 5. Tipos de trasportes utilizados por encuestados



Fuente: análisis encuesta aplicada entre enero 21 al 25 de 2014

Para la sexta pregunta se buscaron las respuestas sobre los motivos por los cuales las personas que afirmaron ir a Juan De Acosta llegaban a dicho lugar, de esta manera, se encontró que el municipio es visitado principalmente por sus zonas costeras y el mar, pues la actividad de sol y playa fue la más elegida por los encuestados en total un 16%, seguido del ambiente rural con un 7% y por sus festividades y eventos culturales con el 6%.

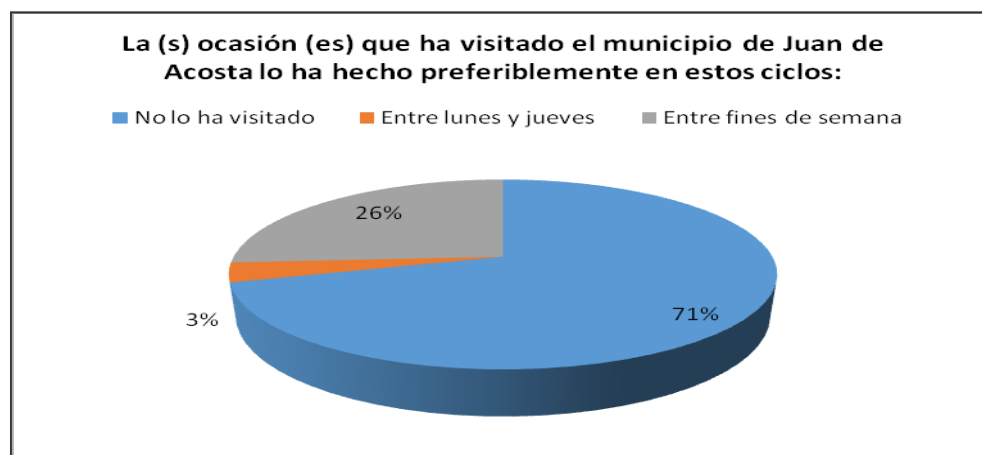
Figura 28. Pregunta 6. Motivos de visitas de encuestados



Fuente: análisis encuesta aplicada entre enero 21 al 25 de 2014

A la pregunta sobre los días de la semana que prefieren los turistas encuestados para ir a Juan De Acosta se encontró lo siguiente: los fines de semana son los momentos preferidos para visitar el municipio, pues el 26% de la población así lo dijo. Los viajes entre lunes y jueves cuentan con el 3% de preferencia.

Figura 29. Pregunta 7. Ciclos de visitas al Municipio de Juan de Acosta

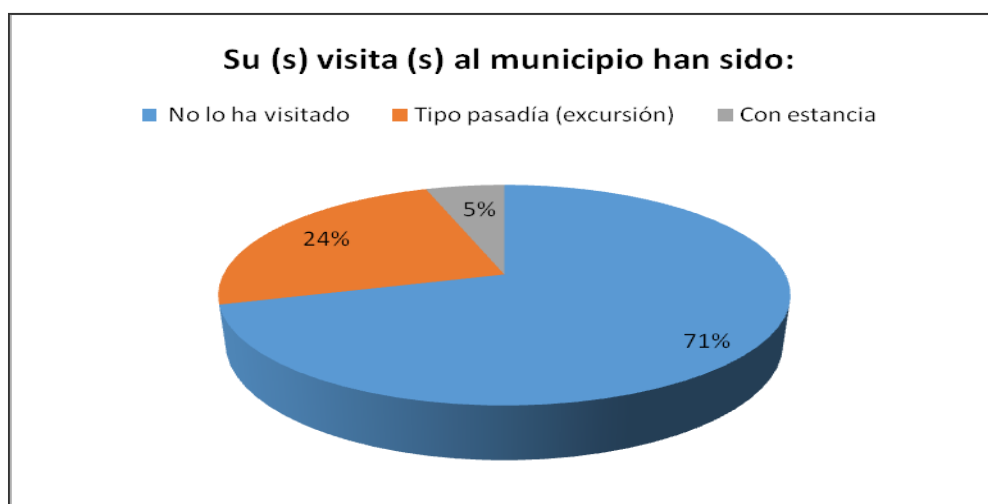


Fuente: análisis encuesta aplicada entre enero 21 al 25 de 2014

La octava pregunta cuestiona a los encuestados sobre su estadía en el municipio indagando sobre si sus visitas a Juan De Acosta habían sido tipo pasadía o excursión o si habían permanecido algún tiempo en el lugar y en qué tipo de estancia. El 24% dice solo haber ido como tipo pasadía y el 5% dice haber hecho estancia en el municipio.

Las personas que han hecho estadías las realizan en casa de amigos o conocidos, en casa de familiares o en cabañas, esto último deja claro que el municipio no cuenta con infraestructura hotelera ni servicio de hospedaje para turistas.

Figura 30. Pregunta 8. Tipo de visitas al Municipio de Juan de Acosta

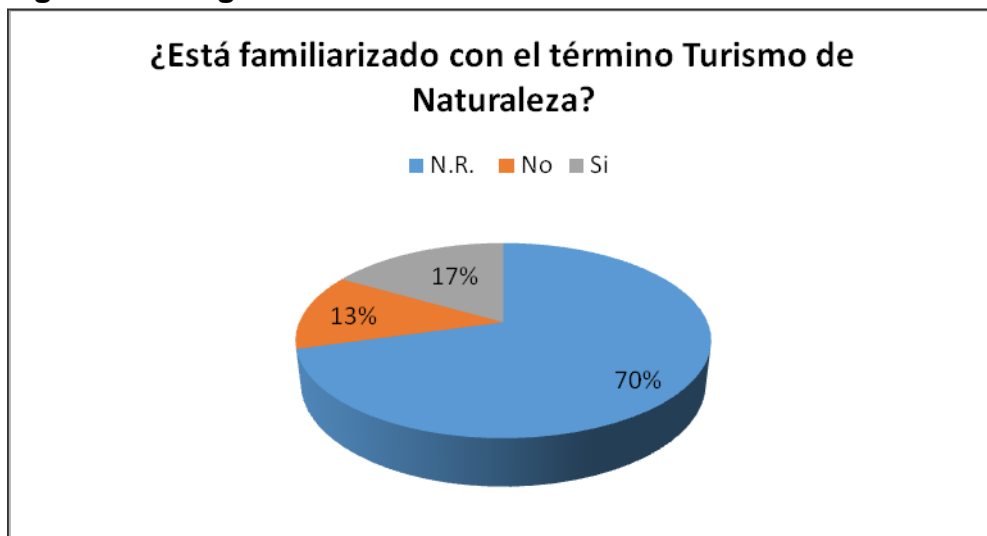


Fuente: análisis encuesta aplicada entre enero 21 al 25 de 2014

La novena y décima pregunta de la encuesta busca conocer que tanto están familiarizadas las personas encuestadas con los términos de turismo de naturaleza y turismo rural, los cuales esta investigación busca implementar en el municipio de Juan De Acosta. En cuanto al turismo de naturaleza el 17% afirma conocer el término, el 13% no.

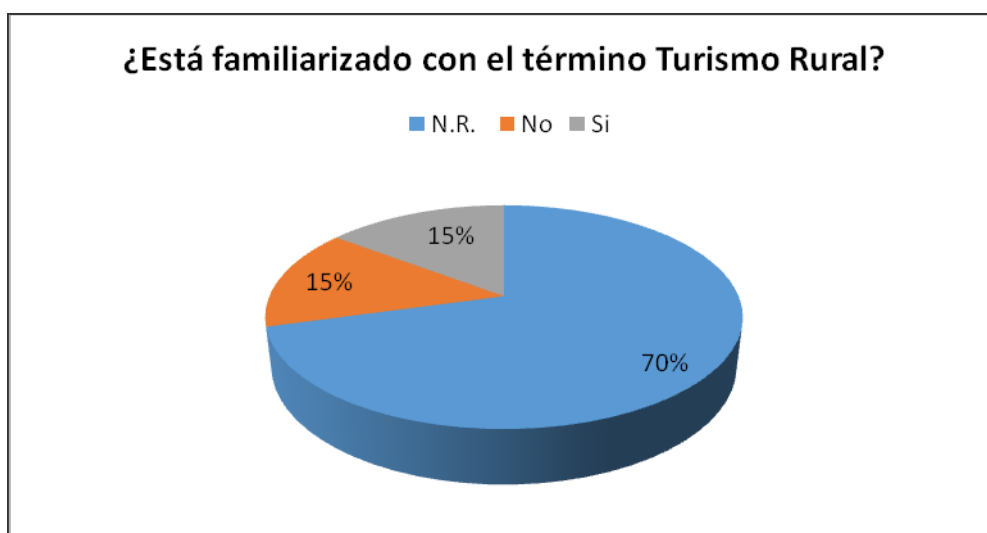
Un 15% de la población encuestada dice conocer el término de Turismo Rural, mientras otro 15% lo desconoce. (Ver figura 30 y 31)

Figura 31. Pregunta 9. Familiarización con el término Turismo de Naturaleza



Fuente: análisis encuesta aplicada entre enero 21 al 25 de 2014

Figura 32. Pregunta 10. Familiarización con el término Turismo Rural



Fuente: análisis encuesta aplicada entre enero 21 al 25 de 2014

CAPITULO 4. DIAGNOSTICO DE LA REALIDAD DEL MUNICIPIO DE JUAN DE ACOSTA, ATLÁNTICO.

4.1. Análisis de la comunidad de Juan De Acosta, Atlántico-Oferta Turística.

4.1.1 listado de los recursos turísticos.

4.1.2 Sitios Naturales:

- **El Pasanto:** es una fuente de agua con una formación muy particular y única en el territorio.
- **Chorro grande y Chorrera:** al igual que el pasanto son cuencas hidrográficas muy particulares que son admiradas por sus habitantes.
- **Paisajes- zonas montañosas:** el municipio cuenta con abundante zona verde, en particular, la serranía de Pajuancho desde donde se puede apreciar completamente la zona costera. Esta serranía es uno de los sitios más llamativos de Juan De Acosta. Otro punto importante en el municipio donde se aprecian estos paisajes es Tierra Arena.
- **Bosques:** existe en el municipio dos tipos de bosques, el bosque seco tropical y el bosque muy seco tropical, el primero se encuentra ubicado en las zonas montañosas del municipio, principalmente en la serranía de Pajuancho, el segundo se ubica a lo largo de la zona costera, específicamente en los sectores del cerro Bocatocino, Punta Manzanillo y Morro Pelao. Se encuentra también en las lomas de San Vicente y Mahates.

4.1.3 Manifestaciones culturales:

- **Recursos arquitectónicos:** la denominada “casa de palma” ubicada en la plaza central, declarada por la Asamblea del Atlántico como patrimonio cultural y bien de interés cultural, arquitectónico e histórico del departamento del Atlántico.
- El Cementerio, el mural “El Ángel” del Maestro Alejandro Obregón, máximo representante del expresionismo en Colombia, y el Restaurante El Sombrero Vueltiao: la obra de arte de Alejandro Obregón, la cual consiste en una pintura de un ángel de tres metros de largo por dos de ancho que reposa en el cementerio municipal. El restaurante y paradero El Sombrero Vueltiao gracias a su diseño que representa a este elemento típico de la costa, construido con recursos de la Gobernación del Atlántico, es también un sitio importante para visitar.
- **Folklore:** una de las costumbres más antiguas del municipio radica en la preparación de los bollos de angelitos para el día de los angelitos y los 7 de diciembre. Realizan artesanías en materiales nativos como el coco y la majagua, como también artesanías tejidas principalmente en el corregimiento de Chorrera. Existe también un gran potencial en el gusto por la música, la composición y la danza.
- la casa de artesanías de Chorrera, reconocidas regionalmente por la finura de sus tejidos, especialmente en las populares y coloridas mochilas, accesorio folklórico imprescindible, parte del atuendo casual de hombres y mujeres en la costa Caribe.
- Música: En Juan De Acosta se fabrica y se ejecuta la flauta de millo instrumento musical artesanal de origen indígena, indispensable al momento

de interpretar la cumbia, género musicalailable de raíces africanas, propia de la región caribe.

- Festival del millo, se realiza anualmente en el mes de febrero, en honor a uno de los cereales que se cultivan en la zona, muy apetecido para la elaboración de dulces o golosinas como es la popular alegría y las cocadas, su tallo es fundamental para la elaboración de las flautas artesanales utilizadas por los músicos que ejecutan aires musicales autóctonos.

Tabla 2. Atractivos Turísticos Actuales y Recursos Turísticos Potenciales

Atractivos turísticos actuales	Recursos turísticos potenciales
-Pintura “El Angel” de Alejandro Obregón Artesanías de Chorrera Las confecciones -Restaurante Sombrero Vueltiao Las playas de Santa Veronica	-El pasanto -Chorro grande y Chorrera -Paisajes montañosos -Serranía de Pajuancho -Iglesia -Casa de los Higgins

Fuente: Elaboración propia

Tabla 3. Tipos de turismo y posibles actividades turísticas que se podrían desarrollar en el municipio de Juan De Acosta, Atlántico.

Tipos de Turismo	Actividades Turísticas
Ecoturismo	<ul style="list-style-type: none"> -Avistamiento de aves. -Recorrido por los bosques y serranías. -Observación de arroyos y senderos naturales. -Visita franja costera de Santa Verónica.
Turismo Rural	<ul style="list-style-type: none"> Estancias en las fincas(granjas) locales, participando de sus actividades agropecuarias -Preparación y degustación del bollo de angelito, delicia gastronómica local. -Elaboración de artesanías. -Recorridos rurales en el transporte rural (carretas, burros). -Recorrido por los principales atractivos del municipio.

Turismo de Aventura	-Excursiones y aventuras en campamentos Trekking Senderismo Barranquismo
---------------------	---

Fuente: Elaboración propia.

4.2 Valoración de los servicios Turísticos en Juan De Acosta

- **Servicios turísticos.**

De acuerdo a las tres visitas realizadas al municipio esta investigadora pudo constatar que la prestación de servicios turísticos en el municipio prácticamente no existe, a excepción de los que se prestan en su área costera, en el área de Santa Verónica, los días viernes, sábados, domingos y días festivos, servicios de alimentación, con un menú limitado a comidas a base de frutos del mar, sopas y arroz. Se ofrece servicio de alojamiento en cabañas o edificaciones llamadas hoteles, sin contar con servicios diferente al hospedaje y alimentación.

- **Hospedaje:** el municipio no cuenta con sitios de hospedaje lo que hace aún más difícil la articulación del turismo en la zona. Las personas que visitan el municipio por algún motivo suelen hospedarse, en casa de familiares o amigos o en los hoteles ubicados en Santa Verónica, establecimientos no categorizados, que ofrecen los servicios básicos de hospedaje y alimentación, sin servicios complementarios.

Lograr la participación de los campesinos de la zona, apoyados por la administración local se podría ofrecer alojamiento en las fincas, acondicionando sitios de estancia con aires rurales.

- **Restaurantes:** existe un paradero y restaurante muy conocido entre los visitantes del municipio, El Sombrero Vueltiao, su nombre es debido a que su estructura representa a este símbolo de la cultura de la costa. El sitio cuenta con buen servicio aunque muchos de los usuarios afirman que maneja altos precios y se encuentra a las afueras.
- **Guías de Turismo:** los servicios de guías turísticas no existen en el municipio de manera formal, solo algunas personas residentes en Juan De Acosta aprovechan la visita de turistas para generarse algún ingreso con este servicio. En el municipio no existe alguna entidad que capacite a los jóvenes en esta área.
- **Transporte/ Medios de transporte:** los medios de transporte que se utilizan para dirigirse al municipio de Juan De Acosta son los terrestres, los principales son el transporte público y el privado.
- **Transporte público:** el mayor movimiento se da en este medio debido al transporte interno municipal, para traslados dentro del propio municipio y el transporte público intermunicipal que facilita la comunicación de viajeros dentro del departamento. Los visitantes nacionales usan en su mayoría de este servicio en las principales terminales de transportes.
- **Transporte privado:** este tipo de transporte lo utilizan las personas que cuentan con vehículo propio o las personas que solicitan servicios de renta de autos para facilitar su viaje.
- **Accesibilidad hacia el municipio de Juan De Acosta, Atlántico**

El trayecto hacia el municipio de Juan De Acosta desde la ciudad de Barranquilla, capital del Atlántico, se da por la carretera la circunvalar, una de las principales vías de la ciudad y la cual se encuentra completamente pavimentada, se sigue este recorrido hasta tomar la autopista al mar y encontrarse con la población.

De la ciudad de Barranquilla hasta el municipio de Juan De Acosta en el departamento del Atlántico hay una distancia en línea recta de 33,41 kms.

Tabla 4. Transporte y accesibilidad hacia el municipio de Juan De Acosta.

Tramo	Acceso	Medio de transporte	Vía de acceso	Distancia en Kms./tiempo
Barranquilla hasta Juan De Acosta	Terrestre	Privado y público	Carretera la circunvalar, completamente pavimentada, se sigue este recorrido hasta tomar la autopista al mar y encontrarse con la población.	33,41 Kms /40 minutos

Fuente: Elaboración propia

4.3 INTEGRACIÓN DE LOS ATRACTIVOS NATURALES Y CULTURALES EN LA PROPUESTA DE UN NUEVO PRODUCTO TURÍSTICO SOSTENIBLE PARA JUAN DE ACOSTA.

De acuerdo a la OMT, un destino turístico es una mezcla de variadas experiencias, el manual de Productos turísticos editado por esta entidad en 2012, resalta que no es únicamente servicios básicos y complementarios, se deben dar otros aspectos que sumados constituyen una oferta atractiva para el turista.

En su orden los aspectos relevantes que debe incluir todo producto según la Organización Mundial del Turismo y que marcan la directriz en cuanto a mercado potencial, actividades turísticas que ofrecer y acciones que realizar para crear productos competitivos e innovadores son:

1. Vivencial: festivales, actividades, comunidad, eventos, comidas y entretenimiento, compras, seguridad, servicios.
2. Emocional: recursos humanos, culturales e históricos, hospitalidad.
3. Físico: infraestructura, recursos naturales, alojamiento, restaurantes.

De acuerdo al organismo rector de la actividad turística mundial todo producto turístico está compuesto por una combinación de hasta tres elementos, siendo algunos componentes del ítem No 3, arriba detallado, la tarea por hacer por la comunidad objeto de estudio es: creación de empresas de alojamiento y servicios turísticos, como bien se evidencio en las encuestas y entrevistas a autoridades y empresarios, capacitación y sensibilización de los participantes en turismo.

Explicados en el documento las características generales del municipio, en cuanto a su espacio geográfico, su proximidad a los tres principales centros urbanos del

caribe colombiano, como son Barranquilla, Cartagena y Santa Marta, mencionados sus recursos y/o atractivos turísticos, se proponen 3 opciones de productos turísticos, participativos y novedosos para el departamento del Atlántico y que visibilizarían a Juan De Acosta como un destino respetuoso de sus valores culturales y vigilante de sus recursos naturales.

OPCION A: ECOTURISMO Y TURISMO RURAL

Juan De Acosta, está conformado por 4 corregimientos Boca tocino, Santa Verónica, San José Saco, y Chorrera. En este último su territorio esta recorrido por sistemas hídricos especiales asociados a los Arroyos y a la presencia de jagüeyes. Que dificultan el tránsito de personas, especialmente en el corregimiento de chorrera, los cuales se presentan en modalidades de cursos de aguas continuas y esporádicas, esta característica aunada a la espesura de su bosque fue la razón para que desde la época de la colonia los europeos que se asentaron en el territorio, en un acto desafiante a la naturaleza, construyeran “caminos reales”, que fueron utilizados y construidos por los vizcaínos españoles, desde esos tiempos como atajos o caminos que les permitió transitar , colonizar y poblar tal territorio, bordeando los arroyos que recorren el municipio manteniendo una buena comunicación con las principales asentamientos humanos de ese entonces, estos senderos permanecen incólumes, bordeando y rodeando un denso bosque.

De acuerdo al trabajo de campo realizado, entrevista con los campesinos y artesanos, se infiere que este lugar es en un atractivo turístico por descubrir, donde los excursionistas pueden desarrollar actividades enmarcadas en el turismo alternativo como: avistamiento de aves y animales, mariposas, senderismo, trekking, hiking y actividades de turismo de aventura como descenso de barrancos, torrentismo y rappel, aprovechando las partes más altas, en el barranco Los Tinajones.

En casi 1 ½ kilómetros de recorrido en el corregimiento de Chorrera se observan de lado a lado seis (6) fincas que tienen diferentes extensiones, de acuerdo a entrevistas con los campesinos, estas varían entre 10, 20, 30, 60 hectáreas y son habitadas y explotadas por sus propietarios, que se dedican a la ganadería vacuna y a la producción de queso y suero (derivados de la leche), cría de cerdos, gallinas y al cultivo de la yuca, maíz, mango, limones, ciruela, millo, principalmente.

Las fincas (granjas) que irremediablemente se encuentran en la travesía pueden ser utilizadas como lugar de descanso, de reposición de energías, los campesinos podrán hacer de sus faenas todo un aprendizaje agro turístico para el visitante, pudiendo ofrecerse como punto de acopio de frutas, vegetales y víveres típicos, aprovechando su ubicación estratégica (recorrido a proponer), serían el lugar idóneo para tomar los alimentos de acuerdo al horario de visita (desayuno, almuerzo, merienda) ofreciendo menús típicos del lugar, todo ello enmarcado en las características del turismo rural comunitario.

Como atractivo cultural complementario se incluirá en el recorrido, visita a la casa de artesanías de Chorrera, reconocidas regionalmente por la finura de sus tejidos, especialmente en las populares y coloridas mochilas, las cuales podrán ser adquiridas como suvenires por los visitantes.

El recorrido culminaría en la terraza de la casa de artesanías, amenizado por aires musicales de la región, como la cumbia, ejecutado por músicos locales quienes tienen la reputación de ser los mejores en la flauta de millo, instrumento de origen indígena, indispensable al momento de interpretar estos aires musicales.

Juan De Acosta goza de excelente reputación en cuanto al mercado de la confección privada de ropa de caballeros, damas y niños, esta actividad, la modistería, heredada de sus ancestros españoles, es un símbolo distintivo de las

familias costeras, sin embargo se realiza hoy día con criterio industrial, al por mayor, pudiendo ser ofrecida al visitante como ventas al menudeo, a unos precios atractivos.

La alternativa para grupos y con poco presupuesto podría ser degustar de la gastronomía local en las fincas.

Este producto turístico plantea recorridos eco turísticos de 4 a 5 horas de duración, para ser operados íntegramente por habitantes de Juan De Acosta y administrado por una entidad independiente a ser constituida a manera de cooperativa, que congregue a un grupo interdisciplinario que requerirá independiente de sus habilidades innatas, capacitación en atención a los clientes y en lo específico en cuanto guianza turística, interpretación, sostenibilidad, manejo de residuos sólidos y reciclaje primeros auxilios, creación de mipymes y cooperativismo, para ello se contaría con la participación y acompañamiento por parte del Estado a través del SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje y La C.R.A).

La implementación de este recorrido no demandaría inversiones costosas en infraestructura, solamente en cada finca adecuar unos espacios tipo “malocas”, con excelente ventilación, donde los excursionistas puedan descansar y tomar sus alimentos, los kioscos, uno por finca, serían para una capacidad de hasta 25 personas, dotadas con mesas de madera, mecedoras, chinchorros y hamacas, contruidos con materiales de la zona y techo de paja. Se tendrían que hacer las adecuaciones para servicios sanitarios a visitantes en las fincas.

El mercado meta de este producto turístico son: Estudiantes de secundaria, universitarios, científicos, ambientalistas, grupos recreativos de caminantes, encuentros familiares, no se recomienda para niños menores de 7 años.

Opción B: SOL Y PLAYA & ECOTURISMO Y RURALIDAD

Aprovechando el gancho de las Playas de Santa Verónica, sería:

Iniciar el recorrido eco turístico a las 7 de la mañana, participar de actividades agropecuarias en las fincas, descender al pueblo y hacer compras de artesanías y de confecciones.

A las 13:00 dirigirse a Santa Verónica, degustar de un delicioso almuerzo (Pescado, Patacones, ensalada y arroz con coco) y pasar una tarde de playa.

Opción C: ECOTURISMO, RURALIDAD Y COMPRAS

ofertar a los operadores de crucero (receptivo) que arriban a la ciudad de Cartagena, a solo 37 Kms de Juan De Acosta, visitar el municipio, aprovechando la seguridad de la zona, los bajos índices de delincuencia del sector, proponer a los viajeros amantes de la naturaleza, recorridos cortos previamente señalizados, acompañados de guías turísticos locales, por algunos sectores del corregimiento de Chorrera o la serranía de Pajunacho, candidata esta última a ser la primera reserva o área protegida del departamento del Atlántico, por la riqueza y el estado de conservación de su fauna y florara, propia del bosque seco tropical.

Finalizando con muestras culturales y folclóricas, como es el bailar cumbia y proponiendo compras de artesanías y confecciones.

4.4 FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO DE LA PROPUESTA

Esta propuesta es incluyente con la comunidad en cuanto a que cohesiona los factores culturales y naturales de Juan De Acosta en una oferta turística novedosa partiendo de su autenticidad.

Eleva el nivel de ingreso de las personas que laboren en la operatividad del recorrido e indirectamente al propiciar el gasto turístico del visitante la población se beneficia, especialmente en los meses de verano intenso que van desde diciembre a abril, donde la producción agropecuaria desciende drásticamente.

Sensibiliza a las autoridades locales, regionales y nacionales en la importancia de capacitar a los habitantes de los municipios en oficios y labores afines con la sostenibilidad ambiental y cultural.

El boom que a nivel mundial se está presentando en cuanto a los productos turísticos que ofertan actividades turísticas en espacios naturales, el turismo alternativo, turismo rural comunitario y a su vez el reconocimiento que tiene Colombia como un país con una diversidad natural importante.

La cercanía del municipio de Juan De Acosta a las dos principales de la costa como son Barranquilla, principal centro de negocios del Caribe colombiano y Cartagena, principal destino turístico del país, contando con el excelente sistema vial, permite el arribo de excursionistas de manera ágil.

La predisposición de los campesinos de la zona a participar en esta iniciativa.

El entusiasmo de los artesanos al poder ampliar sus canales de promoción y venta de sus artesanías (tejidos).

Pueblo culto, entusiasta que a pesar de carecer de servicios públicos óptimos y tener problemas de infraestructura interna, son respetuosos con el visitante y prestos a colaborar.

4.5 FACTORES DE RIESGO DE LA PROPUESTA

No contar con la colaboración, participación y gestión por parte de las autoridades locales y regionales: gobernación del departamento, alcaldía municipal, secretaria de turismo, juntas de acción comunal, policía de turismo.

No lograr despertar el interés de las oficinas y entes de promoción turística del departamento, Fondo Mixto De Promoción Turística, quienes gestionan la promoción de los destinos locales de manera interdisciplinaria con las demás organizaciones turísticas de orden regional y nacional: ANATO: asociación de agencias de viajes, ACODRES: Asociación Colombiana de la Industria Gastronómica, COTELCO: Asociación hotelera de Colombia.

Generación de conflictos internos por la administración de los recursos obtenidos por la venta de servicios turísticos.

No comprensión por parte de los participantes y habitantes del modelo económico que propone el turismo rural comunitario

Al no contar Juan De Acosta con un sistema de alcantarillado y recolección de basuras en áreas alejadas se puede generar un impacto ambiental negativo, como es el vertimiento de residuos a las fuentes de agua (arroyos).

Que se presenten procesos de transculturación en la población, ante la presencia de excursionistas y visitantes, con comportamientos ajenos a estas latitudes y que inciten a modificaciones en el comportamiento de la población.

RECOMENDACIONES

- Por el impacto ambiental de la propuesta y el nivel de desconocimiento científico que impera en cuanto a la flora y la fauna del lugar se requiere de la participación de la C.R.A, Corporación autónoma regional del Atlántico cuya misión es conservar, recuperar y proteger los recursos naturales y el ambiente, en el Departamento del Atlántico ejecutando políticas, estrategias y acciones de desarrollo sostenibles, para que estos con su grupo de profesionales especialmente en el área de la biología y medio ambiente, evalúen la propuesta definitiva y sus componentes.
- Socializar la propuesta con las autoridades civiles y la comunidad para escuchar sus objeciones y recomendaciones en pro de una implementación sostenible.
- Organizar con la Universidad estatal, Universidad el Atlántico y su programa de Biología, la identificación In situ de las especies de fauna y flora, de tal manera que se pueda zonificar las áreas, ubicar los rótulos ambientales y los pictogramas de información acerca de las actividades que puedan hacer los excursionistas.
- Consolidar alianzas con las agencias operadoras y mayoristas del departamento del Atlántico, para comercializar este producto turístico, materializado en planes o paquetes que cubran diferentes perfiles de visitantes.
- Organizar a manera de viajes de familiarización, recorridos con periodistas, guías turísticos del departamento, decanos y profesores de las áreas de

biología, historiadores, grupos ambientalistas, profesores de turismo y recreación, para así iniciar el posicionamiento del producto turístico.

- Realizar una actualización del inventario de atractivos turísticos del municipio con miras a diversificar la oferta turística del municipio.
- Es menester establecer los indicadores para cada lugar sometido a este tipo de explotación, contando en su plan de manejo con una serie de indicadores que coadyuven en el monitoreo de los impactos en los distintos hábitats, todo ello aplicando estándares objetivos, contextualizados, susceptibles a medición que permitan tomar acciones a tiempo en pro de la conservación del entorno (Capacidad de carga)
- Establecer los manuales operativos y de convivencia que garanticen la prestación de los servicios contratados por parte de los operadores turísticos.
- Constituir y consolidar el proyecto cumpliendo todos los requisitos emanados de la legislación ambiental, comercial, turística y fiscal del país.

CONCLUSIONES

- La capacitación en diferentes aspectos pertinentes a la prestación de servicios turísticos es necesaria para poder ofertar un producto con calidad, se requiere entonces , convocar a entidades estatales como el Ministerio de educación, el SENA (Servicio Nacional De Aprendizaje), con sus diferentes cursos en guianza, atención al cliente, emprendimiento, inglés, para crear una cultura académica, formal , que afiance y fortalezca la vocación turística del municipio y que les coadyuve a crear empresas sostenibles para la comercialización adecuada de este nuevo producto turístico.
- Si bien ya existen grupos de “caminantes” que llegan al municipio y empiezan su travesía, sin causar mayor alteración en los pobladores, es cierto que el pueblo no recibe retribución alguna por esta actividad turística y desconoce el número de visitantes. Según la secretaria de planeación de la presente administración, ninguna estadística que permita determinar el número de visitantes del municipio, ni en el sector de playas, ni el zonas de bosque.
- De los cuatro operadores de la capital del departamento solo dos después de mucho lobby accedieron a contestar la entrevista vía e-mail lo que represento un retraso importante en el análisis de las fuentes de información.
- Los operadores turísticos deben ser más creativos y arriesgar, despojarse de esa actitud cómoda de ofrecer lo posicionado y no ofertar productos innovadores, que brinden al turista nuevas sensaciones que atraigan nuevos nichos de mercados.

- Ser identificados por un lugar es bueno, pero no asociar un lugar al municipio es para tener en cuenta, a pesar de haber manifestado que han disfrutado de las playas de Santa Verónica, los encuestados en la ciudad de Barranquilla, mayormente no asocian que estas quedan en el municipio de Juan De Acosta, el 70% manifestó nunca haber visitado el municipio, dato que sorprende ya que los turistas que visitan los fines de semana ese sector son de Barranquilla, lo que hace inferir que desconocen que esas playas, jurisdiccionalmente pertenecen al municipio objeto de este estudio.
- Los gremios y asociaciones turísticas deben volcar su accionar en la capacitación y gestión del talento humano de los municipios y no solamente de las grandes ciudades, en áreas tan afines al turismo como son el emprendimiento, atención al cliente, primeros auxilios, inglés, BPM, talleres de turismo rural comunitario.
- La administración local no contaba a diciembre de 2013 con una oficina o secretaría que ventile los asuntos turísticos, lo cual ha contribuido a que las iniciativas fuera del contexto sol & playa, no se hallan considerado en los planes sectoriales de desarrollo de la presente y anteriores administraciones.
- Es paradójico que un municipio costero como es Juan De Acosta, solo reciba formación turística en el área de mesa & bar, impartida a los jóvenes de último grado en el colegio de Bachillerato local, auspiciado por el SENA (Servicio Nacional De Aprendizaje), dejando de lado disciplinas como la guianza o comercialización de servicios turísticos, limitando sus aspiraciones y conocimiento de la industria, pudiendo ofertarlos como lo hacen en otros municipios del país.

- Es de vital importancia el concurso de autoridades, organizaciones de profesionales, operadores turísticos, universidades, colegios, sociedad civil, profesionales en comunicación para poder consolidar este producto. Independiente al tamaño del proyecto en cuanto a recursos económicos que demande, personas e instituciones involucradas, es necesaria la participación sinérgica de todos para lograr el éxito de la misma.
- Si bien el perfil de los turistas de sol y playa difiere en algunos aspectos al del turismo de naturaleza, ecoturismo y turismo rural comunitario, a través de las opciones propuestas, se puede disfrutar de manera integral del destino Juan De Acosta, partiendo del diseño de una imagen inducida acorde a sus atractivos y una gestión colaborativa en pro de un desarrollo turístico sostenible del municipio.
- Esta propuesta, es una punta de lanza de todo lo que habría que materializar para darle dinamismo al turismo de naturaleza. Se identifica con la visión de municipio que las autoridades del municipio y la C. R.A diseñaron en el marco de la propuesta de la RUTA VERDE del departamento del atlántico desde el 2001: “Somos un municipio hospitalario, tranquilo y con gran interés sobre la armonía de la naturaleza con la vida de nuestros pobladores. Nuestro sueño es construir un corredor ecoturístico con diferentes ambientes y paisajes naturales, con sistemas de señalización que incluyan parques agro ecológicos, fincas integrales, posadas ecológicas y un área de playas vírgenes hermosas, con un sendero costero marino con alto valor paisajístico, en donde los visitantes podrán contemplar formaciones rocosas únicas y realizar diversas actividades ecoturísticas como caminatas ecológicas, buceo y Careteo ecológico y observación de tortugas”. Interesante en el papel, pero poco o nada se ha hecho para llevarla a cabo.

En el papel los sitios con atractivos naturales relevantes atraen a un visitante responsable, sensible, con capacidad aún de maravillarse de las bondades que la naturaleza le proporciona y que quiere vivir experiencias que solo la madre tierra le brinda, sin embargo es necesario establecer los mecanismos que permitan establecer de manera adecuada las acciones que coadyuven a la preservación de las zonas designadas para uso turístico.

BIBLIOGRAFIA

- Alcaldía de Juan De Acosta-Atlántico. 2014. Sitio oficial. Página web:
<http://www.juandeacosta-atlantico.gov.co/index.shtml>
- Agenda Ambiental Andina. 2006. Agenda socio ambiental. Tomado de
http://www.comunidadandina.org/Upload/201166172430libro_agenda_ambiental2.pdf
- Anónimo. (2003). Turismo: Ferias y Fiestas. Colombia. Disponible en el sitio
https://www.colombia.com/turismo/ferias_fiestas/2003/junio/festival_cumbia/cumbia.asp [Consultado: 13 de MARZO DE 2014].
- Anónimo. (2014). Festival de millo en Juan De Acosta – Atlántico. Colombia. Disponible en el sitio: <http://www.sysmaya.net/turismo-colombia/blog/post/56/festival-de-millo-en-juan-de-acosta-atlantico-colombia.html> [Consultado: 13 de MARZO DE 2014].
- COLOMBIA. Ley 1558 de 2012. Por la cual se modifica la Ley 300 de 1996 – Ley General del Turismo, la Ley 1101 de 2006 y se dictan otras disposiciones. Bogotá, Colombia 10 de Julio de 2012. Disponible en el sitio: <http://www.consejoprofesionaldeguiasdeturismo.org/normatividad.php> [Consultado: 13 de MARZO DE 2014].
- COLOMBIA. 'Lo peor que le puede pasar a Colombia es que siga encontrando petróleo': Michael Porter. (18 de febrero 2011). Revista Portafolio. Disponible en el sitio:
<http://www.portafolio.co/economia/michael-porter-guru-la-estrategia-y-la-competitividad>[Consultado: 10 DE MARZO 2014].

- Corporación Autónoma Regional del Atlántico (CRA). 2014. Sitio oficial. Página web: <http://www.crautonomia.gov.co/>
- Corporación Autónoma Regional del Atlántico (CRA). 2001. Concepto Técnico de la Ruta Verde del Atlántico. Colombia.
- DALVIS, Miguel. (4 de Noviembre de 2011). *DESARROLLO ENDOGENO*. Venezuela. Disponible en el sitio: <http://eclipserevolucion.blogspot.com/2011/11/desarrollo-endogeno.html> [Consultado: 13 de MARZO 2014].
- Departamento Nacional De Estadística (DANE). 2014. Estadísticas Juan De Acosta, Atlántico. Colombia.
- DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION. (2011). *Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014: Prosperidad para todos*. ISBN: 978-958-8340-70-8. Colombia. Disponible en el sitio: <http://www.dnp.gov.co/PND/PND20102014.aspx>[Consultado: 14 DE MARZO 2014].
- DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION. (2010). Movimiento OVOP – Colombia: Otra Villa. Otro producto. Gestión Pública Territorial - Programas de Apoyo. Disponible en el sitio: <https://www.dnp.gov.co/Programas/DesarrolloTerritorial/Gesti%C3%B3nP%C3%BAblicaTerritorial/ProgramasdeApoyo.aspx>
- DIARIO LA ESTRELLA. (5 Marzo de 2013). *Costa Rica Rompe Record De Visitas Turísticas*. [En línea]. Panamá. Disponible en el sitio:

<http://www.laestrella.com.pa/online/noticias/2013/03/05/costa-rica-rompe-record-de-visitas-turisticas.asp>[Consultado: 15 de Marzo de 2014].

- *El sombrero vueltiao*. (19 de Marzo de 2010). Colombia. Disponible en el sitio: http://www.sahaguncordoba.com/web/index.php?option=com_content&view=article&id=64&Itemid=72[Consultado: 15 de marzo de 2014].
- BOTERO. Lucrecia. (2013). Alegría con coco y anís (recetas caribes). Revista *Coronica*. Colombia. Disponible en el sitio: <http://www.revistacoronica.com/2013/08/alegria-con-coco-y-anis-recetas-caribes.html>[Consultado: 15 de marzo de 2014].
- GUZMAN LOPEZ . (2005). TURISMO SOSTENIBLE: UN ENFOQUE MULTIDISCIPLINAR E INTERNACIONAL (UNIVERSIDAD DE CORDOBA). SERVICIO DE PUBLICACIONES, ISBN 9788478017973, ESPAÑA.
- HERRERA DELGHAMS, Leonado. (14 de Abril de 2002). *NACEN CON TIJERA EN MANO*. Diario el Tiempo. Colombia. Disponible en el sitio: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1378714> [Consultado: 13 de MARZO DE 2014].
- Juan De Acosta, Atlántico. 2014. Presentación del municipio. Tomado de: <http://www.juandeacosta-atlantico.gov.co/index.shtml#7>
- Juan De Acosta, Atlántico. 2014. Normatividad vigente. Tomado de: http://www.juandeacosta-atlantico.gov.co/normatividad_vigente.shtml
- Juan De Acosta, Atlántico. 2014. Información territorial. Extraído de: <http://www.juandeacosta-atlantico.gov.co/territorios.shtml>

- Juan De Acosta, Atlántico. 2014. Turismo. Extraído de: <http://www.juandeacosta-atlantico.gov.co/turismo.shtml>
- Lopez-Guzman T., Borges O, Castillo A. 2011. Desarrollo económico local y turismo comunitario en países en vías de desarrollo. Un estudio de caso Omnia. Venezuela. vol. 17, núm. 3.
- Ministerio de Cultura y Turismo de Colombia (MinCT). 2011. Sitio oficial. Página web: <http://www.mincultura.gov.co/Paginas/default.aspx>
- NEL-LO ANDREU, Marta. (2008). Organización y características del turismo rural comunitario en Costa Rica. Revista Anales de Geografía de la Universidad Complutense vol. 28, núm. 2 167-188. ISSN 0211-980 ISSN-e 1988-2378. España. Disponible en el sitio: <http://revistas.ucm.es/index.php/AGUC/article/view/AGUC0808220167A>[Consultado: 15 de marzo de 2014].
- Noticias Financieras. 2012. Noticias Online. Extraído de: <http://www.elfinanciero.com.mx/>
- Organización Mundial del Turismo (OMT) y Comisión Europea de Turismo (CET). Manual de desarrollo de productos turísticos. 2012. España.
- Organización Mundial del Turismo. 1999. *Changes in Leisure Time*, OMT, Madrid.
- Organización Mundial del Turismo. 1997. *Turismo: Panorama 2020*, OMT, Madrid.

- Organización Mundial del Turismo. 1991. *Previsiones del turismo mundial hasta el año 2000 y después*, OMT, Madrid.
- Secretaria de Turismo (SECTUR). 2000. Planeación y gestión del desarrollo Turístico municipal. México.
- Vázquez A. 2000. Desarrollo Endógeno y Globalización. Chile. *Eure*, vol. XXVI, núm. 79.

ANEXOS

Anexo. 1. Formato de Encuesta de la Oferta

1. Al mencionar la palabra turismo en el municipio de Juan De Acosta Usted lo asocia a :
 - A. Ruralidad
 - B. Sol y Playa
 - C. Disfrute de tradiciones locales
 - D. compras

2. La procedencia de visitantes que reciben en el municipio principalmente corresponde a foráneos oriundos de:
 - A. Barranquilla
 - B. Del interior del país
 - C. Extranjeros
 - D. No reciben visitantes

3. Además de las playas, ¿Consideran Ustedes que Juan De Acosta posee atractivos naturales y culturales, que merezcan ser promocionados turísticamente?

A. Si ____ B. No ____

4. En caso afirmativo en la pregunta anterior mencione cuáles, de lo contrario continúe a la pregunta No 5.

5. Cualifique los siguientes elementos en cuanto a su grado de desarrollo en Juan De Acosta :

A. Excelentes B. Aceptables C. pueden mejorar D. no existe/no se presta.

ELEMENTOS	CUALIFICACIÓN			
	A	B	C	D
Transporte publico intermunicipal				
Transporte Interno municipal				
Servicios de alojamiento				
Servicios de Guías turísticos locales				
Recorridos rurales turísticos				
Venta de artesanías locales				
Divulgación regional de eventos culturales locales				
Prestación de servicios públicos : Luz , agua, telefonía, internet				
Servicios gastronómicos				
Seguridad				
Actitud de la comunidad local hacia el visitante				

Anexo. 2. Formato de encuesta de la demanda

1. Cuando tiene días libres. ¿Hacia dónde busca destinos para vacacionar?

- A. Fuera Del Departamento
- B. En El Departamento
- C. Nacionalmente
- D. Internacionales

2. Cuando disfruta periodos de descanso o vacaciones, Usted prefiere desplazarse a :

- A. Playas
- B. Ambientes Metropolitanos
- C. Disfrutar De La Ruralidad Y La Naturaleza
- D. Practicar Deportes Extremos

3. Mencione 4 municipios del departamento del Atlántico diferentes a Barranquilla, que Usted ha visitado por motivos de descanso o placer.

_____, _____
 _____, _____

Continuar con la encuesta si Juan De Acosta fue incluido en la lista.

4. ¿En Cuántas oportunidades ha visitado Juan De Acosta?

- A. 1
- B. 2
- C. 3
- D. 4 ó mas

5. Las veces que ha visitado Juan De Acosta, desde la ciudad de Barranquilla lo hace desplazándose por :

- A. Transporte Publico
- B. Vehículo particular
- C. Transporte turístico formal
- D. Buses de paseos informales

6. ¿Cuál actividad motivó su visita al municipio?

- A. Actividades de Sol y Playa
- B. El ambiente rural del municipio
- C. Compras de artesanías y/o confecciones textiles
- D. Festividades y eventos culturales

7. La (s) ocasión(es) que ha visitado el municipio de Juan De Acosta lo ha hecho preferiblemente en estos ciclos :

- A. Entre lunes y jueves _____
- B. Entre fines de semana _____

8. Su (s) vista (s) al municipio han sido :

- A. Tipo pasadía (excursión)_____
- B. Con estancia ___ donde _____

9. ¿Está familiarizado con el término Turismo de naturaleza?

Sí _____ No _____

10. ¿Está familiarizado con el termino turismo Rural?

Sí _____ No _____

Anexo 3. Entrevista al Subsecretario de Turismo del Departamento del Atlántico Dr. Carlos Martin-Leyes

5. ¿Cuáles cree Usted que son las principales limitantes de los municipios del atlántico para ofertarse turísticamente?

R/ Considero que la principal limitante de la oferta turística en el Atlántico es la falta de la capacitación técnica y profesional del personal. Carecemos de guías turísticos certificados con tarjeta profesional, así como de ciudadanos certificados en bilingüismo de hecho la secretaria de educación departamental indico que el 70% de los docentes del departamento no tienen las condiciones necesarias para enseñar inglés. En cuanto a call centers, estamos llegando al límite de personas con ingles conversacional el cual ronda entre 5000 personas. Por lo tanto necesitamos mejorar en este aspecto para ser más competitivos.

Necesitamos mejorar en formalidad y asociatividad de los prestadores de servicios turístico. Nuestros restaurantes, artesanos necesitan certificarse en buenas prácticas y la meta es que logren certificarse con el Icontec. Con el chef Alex Quessep hemos estamos en un buen número de municipios turísticos, incluyendo Juan De Acosta, enseñándole a los propietarios cursos de Innovación y reconocimiento de la cocina tradicional, higiene y manipulación de alimentos, servicio y presentación en la mesa, además de realizar un inventario de las distintas recetas de los municipios del departamento.

De igual manera los prestadores de servicio turístico tienen que mejorar en la presentación de proyectos. El camino para hacer esto es estar debidamente formalizados y en la medida de lo posible asociados. Esto tiene gran importancia en el caso de los hoteles y agencias de viaje. En atención a esto, la Gobernación del Atlántico le ha solicitado al Viceministerio de Turismo en varias ocasiones cursos de presentación de proyectos de promoción e infraestructura a Fontur, y muchos prestadores de servicio turístico han asistido a estas presentaciones.

Finalmente creemos que todos los prestadores de servicio turístico pueden/podemos ser guías. Por lo tanto tenemos el proyecto este año de armar cursos donde se le van a generar guiones a los taxistas del aeropuerto Ernesto Cortissoz y a los artesanos de Galapa para que ellos no solo ofrezcan su producto sino que también el destino

6. Juan De Acosta es un municipio con importantes recursos naturales, tanto así que ha iniciado la gestión de Convertir a la serranía de Pajuancho, ubicada en su territorio, en la primera reserva Natural de flora y fauna del departamento del Atlántico.

¿Cómo contribuiría el gobierno a través de la sub secretaria de turismo, para que esto se logre?

La secretaria de turismo (encargada) del municipio de Juan De Acosta, Dra. Tatiana Acosta, me envió un oficio en el que solicita apoyo con la CRA ratificando su intención de que esta entidad declare a la serranía de Pajuancho como una reserva Natural e flora y fauna.

El proceso para hacer esta declaratoria es el siguiente: La CRA debe priorizar esta área. Se debe hacer un trabajo de caracterización primaria y el concejo debe declarar la protección, a partir de ese momento se le solicita a la CRA hacer la declaratoria teniendo en cuenta que esta reserva este priorizada. Esta declaratoria debe ir de la mano con la autorización del concejo municipal, después del debido proceso de caracterización.

7. ¿Cuál serían las acciones a seguir para convertir este lugar en un atractivo turístico del municipio y del departamento?

R/ Lo principal es que la CRA declare la Serranía de Pajuancho como reserva natural de flora y fauna. Una vez hecho esto dotarla de una ruta o sendero eco turístico con la señalización necesaria para maximizar la satisfacción de esta experiencia turística.

8. ¿Qué tipo de sinergias cree Usted se deben dar para lograr atraer al turista local, nacional e internacional a municipios que como el de Juan De Acosta pueden brindar experiencias únicas a un viajero expectante de actividades basadas en lo autóctono, lo rural, la aventura y el contacto con la naturaleza.

R/ En el 2014 vamos a presentar un proyecto de promoción turística al Fondo nacional de Turismo, Fontur del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. En este proyecto queremos resaltar los potenciales de atractivos turísticos de los destinos turísticos del departamento, enfocándose puntualmente en la artesanía y gastronomía de estos destinos. En el caso de Juan De Acosta, las artesanías del corregimiento de Chorrera son muy importantes para destacar en las guías turísticas y el proyecto de promoción con Fontur.

9. Ante una iniciativa de desarrollo local desde lo turístico, basada en actividades eco turísticas, bajo los lineamientos del turismo rural en el municipio de Juan De Acosta, ¿sería viable obtener el apoyo de las autoridades gubernamentales?, ¿cuál sería su recomendación sobre el particular?

R/ Para obtener el apoyo de las autoridades gubernamentales lo primero que hay que ver es si los proyectos eco turísticos están incluidos en el plan de desarrollo del Gobernador Jose Antonio Segebre, "Compromiso social sobre lo fundamental" 2012-2015. En este caso, la subsecretaria de turismo dentro del Programa "Atlántico Más Tuyo", Subprograma: Mejoramiento y adecuación de la infraestructura y/o entornos turísticos, Meta: Señalizar dos senderos eco turísticos.

Teniendo en mente esta meta, en concordancia con el municipio de Juan De Acosta se podría tener en cuenta señalar un sendero eco turístico en los Lagos de Pasanto, el chorro de chorrera y/o la laguna de agua dulce en Bocatocino. Desde luego estos sitios deben estar preparados previamente para la visita de los turistas, responsabilidad la cual está en jurisdicción del municipio.

Anexo 4. Formato de Entrevista a Operadores y Empresarios

1. Además de los carnavales de Barranquilla y el turismo de negocios (MICE), desde su experiencia, cuáles son las motivaciones de los turistas nacionales e internacionales que visitan el departamento del Atlántico.

R/

2. ¿Cuáles cree Usted que son las principales limitantes de los municipios del atlántico para ofertarse turísticamente?

R/

3. ¿Su entidad ha diseñado, promocionado productos turísticos hacia el municipio de Juan De Acosta que involucren actividades diferentes al Sol y Playa por ejemplo: senderismo, avistamiento de aves, compras de artesanías, turismo de aventura etc.?

R/

4. Como operador turístico o empresario del sector, ¿Qué tipo de sinergias cree usted se deben dar para lograr atraer al turista local, nacional e internacional a municipios que como el de Juan De Acosta pueden brindar experiencias únicas a un viajero expectante de actividades basadas en lo autóctono, lo rural, la aventura y el contacto con la naturaleza.

R/

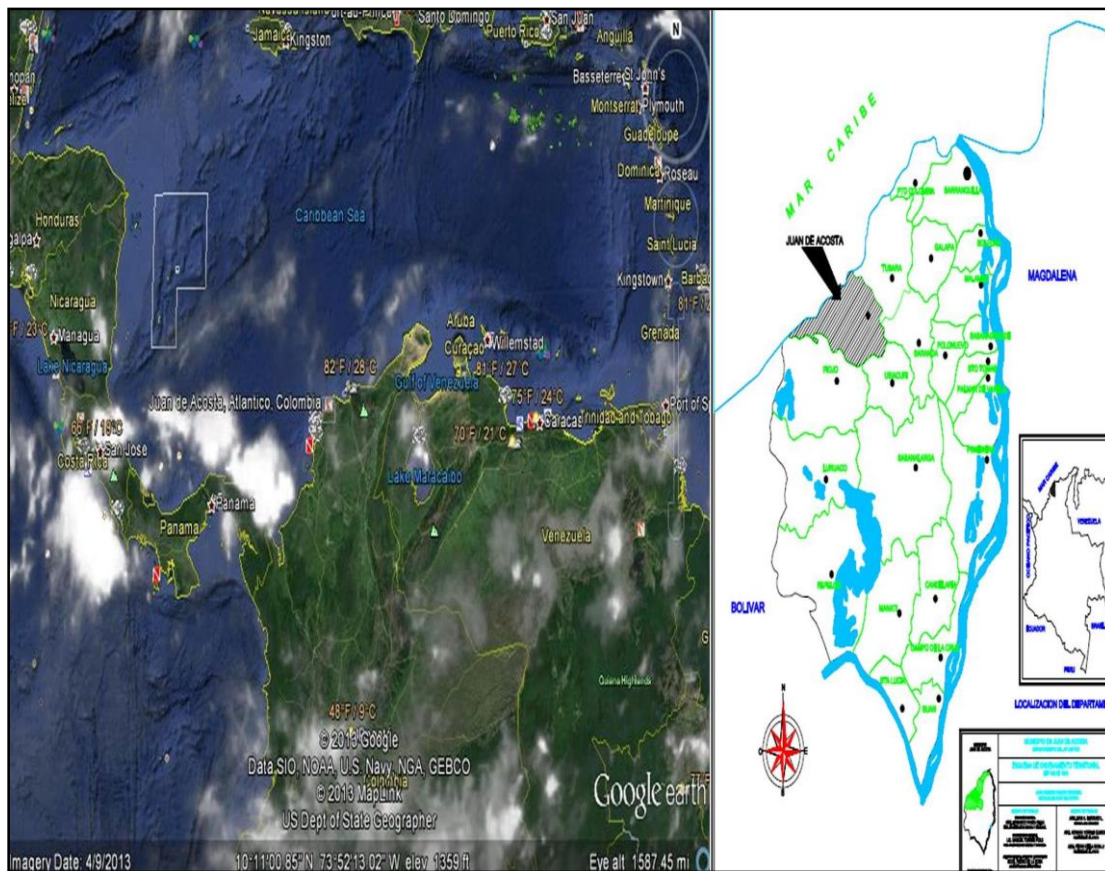
5. Desde su experiencia profesional, ante una propuesta de un nuevo producto turístico en Juan De Acosta, basado en los principios del turismo rural y las actividades que plantea para el visitante, ¿qué aspectos recomendaría tener en cuenta para lograr captar la atención e interés tanto de autoridades, operadores turísticos, comunidad y turistas?

R/

6. De acuerdo a su experiencia, ¿cuáles son los factores que determinarían el éxito o fracaso de otra propuesta de promoción turística en el municipio de Juan De Acosta diferente a la de Sol y Playa?

R/

Anexo 5. Ubicación geográfica del municipio de Juan De Acosta



Anexo 7. Acta (chárter) aprobada



ACTA (CHARTER) DEL PROYECTO FINAL DE GRADUACIÓN (PFG)

Nombre y apellidos: ANA MARIA CAÑAVERA ZAPATA
Lugar de residencia: BARRANQUILLA-COLOMBIA
Institución: UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO
Cargo / puesto: DOCENTE

Información principal y autorización del PFG	
Fecha: Octubre 25 de 2013	Nombre del proyecto: Propuesta para potenciar el turismo Rural comunitario, como modelo sostenible en Juan De Acosta, Atlántico, Colombia
Fecha de inicio del proyecto: Noviembre 11 de 2013	Fecha tentativa de finalización: Febrero 10 de 2014
Tipo de PFG: (tesina / artículo) TESINA	
Objetivos del proyecto: <ul style="list-style-type: none"> - Proponer a la comunidad de Juan De Acosta la implementación de un producto turístico incluyente, participativo que permita evidenciar su riqueza en flora y fauna, ofreciendo al visitante actividades turísticas enmarcadas en el turismo rural comunitario, con la naturaleza como insumo sostenible. 	
Objetivos específicos <ul style="list-style-type: none"> - Analizar la oferta turística de bienes y servicios del municipio de Juan de Acosta hacia el turismo interno. - Plantear una herramienta de gestión sostenible que coadyuve al desarrollo económico-social y preservación ambiental de Juan de Acosta, concienciando a las autoridades municipales y comunidad de las bondades del turismo rural comunitario como alternativa sostenible de explotación turística. - Diseñar un producto turístico que integre los atractivos naturales de Juan de Acosta, acorde al modelo del Turismo Rural comunitario y las actividades turísticas que este modelo propone. 	
Descripción del producto: Utilizando un enfoque mixto, que involucre el análisis y descripción del contexto, este estudio se sustentará en la clasificación y valoración de la información y apreciaciones profesionales recabadas a través de entrevistas con expertos: ambientalistas, educadores, guías de turismo, agentes de viajes, autoridades locales habitantes y líderes del municipio. La búsqueda y análisis de datos se hará con base a las hipótesis planteadas y los objetivos de la investigación, información que determinara las conclusiones de la misma.	



Necesidad del proyecto:

La oferta de bienes y servicios terciarios del municipio de Juan De Acosta, en cuanto al turismo solo se da en el Producto Sol y Playa, ya que en su territorio hay cuatro balnearios : Santa Verónica, Boca tocino, Mahates y Salinas del Rey , playas que son utilizadas por el turista interno, especialmente el proveniente de la capital del departamento, los fines de semana, desarrollándose apenas, con una infraestructura básica, lejos en competitividad y opulencia de Cartagena, Ciudad cercana a este municipio, principal destino turístico del país en esa misma modalidad.

El municipio y sus habitantes poco o nada se benefician de este tipo de turismo.

Justificación de impacto del proyecto:

El turismo rural comunitario , coadyuvaría a diversificar la oferta turística del municipio de Juan de Acosta, a través de una propuesta incluyente, basada en la atractividad natural y cultural del municipio, siendo instrumento activo para la conservación de sus especies nativas , acrecentando el sentido de pertenencia de los lugareños, propiciando conductas más amigables con el entorno, evitando la tala de árboles, la quema, caza indiscriminada y la comercialización ilegal de fauna silvestre, educando a los lugareños en el valor de sus atractivos y sus posibles usos turísticos.

El municipio no cuenta con ninguna porción de su territorio ,pública o privada, protegida, a pesar de contar algunas de sus zonas ,con las condiciones para ello, por presencia de flora y fauna de especial interés.

Lo anterior redundaría en que cada día esas zonas sean adaptadas por los campesinos, para usos agropecuarios en pro de un aprovechamiento económico, esto es explicado en el incremento de la ganadería extensiva , que requiere cada vez más y mejores terrenos para pastar, causando un pérdida irreparable en el ecosistema por la tala de su bosque seco tropical.

Si se evidenciase que un uso alternativo, el turístico, en ciertas zonas del municipio propicia la conservación y por ende la preservación de los ecosistemas en el lugar en peligro por la adaptación del terreno para actividades agropecuarias, este proyecto lograría uno de sus cometidos.

Este producto turístico brindaría a la comunidad participante, la oportunidad de diversificar sus fuentes de empleo, capacitación en las diversas disciplinas relacionadas al turismo y que se requieren para la operatividad de este producto, incremento de sus ingresos, especialmente en los meses de verano, cuando no es época de cosecha y sus rentas se ven disminuidas drásticamente.

Al estar organizados legalmente, brindaría la posibilidad que las personas que laboren ejecutando este producto (servicios y actividades turísticas) , tramiten ante el estado los



beneficios sociales que la ley prevé a quienes ejercen sus actividades laborales y empresariales legalmente, y por extensión a su grupo familiar primario

Restricciones:

Ignorancia y desconocimiento de las autoridades y comunidad del municipio objeto de estudio a cerca las bondades del turismo Rural Comunitario y turismo de naturaleza como factor coadyuvante para la preservación de su patrimonio natural y cultural.

-Poco interés a la comunidad y las autoridades en cuanto a la colaboración que se requiere para llevar a cabo la investigación y posterior implementación del estudio.

- La No comprensión por parte de los participantes y habitantes del modelo socio-económico que propone el turismo rural comunitario.

- Restricciones de tiempo y presupuesto: El municipio de Juan de Acosta se encuentra a 35 minutos de la ciudad de Barranquilla, lo cual requiere una disponibilidad de tiempo importante por parte del investigador, lo anterior implica gastos de movilización y viáticos.

Entregables:

- 2 entrevistas : autoridades del municipio, líderes comunitarios
- Modelo de encuestas. Análisis de Encuestas aplicadas a comunidad, autoridades y turistas
- Documento. Descripción de las condiciones socio económicas y ambientales del municipio de Juan de Acosta.
- Documento. Revisión y/o actualización del Inventario de los atractivos naturales y culturales del municipio de Juan de Acosta.
- Documento y/o video (fotografías). Conclusiones del panel de expertos convocados para analizar las potencialidades de Juan de Acosta en cuanto a la implementación de nuevos productos turísticos sostenibles.
- Documento final. Compilación y análisis del estudio realizado.
-

Identificación de grupos de interés:

Cliente(s) directo(s):

Turistas y excursionistas de la ciudad Barranquilla (capital del departamento)

-Turistas nacionales y extranjeros

-Colegios y Universidades

-Entidades ambientalistas



-Campesinos y lugareños que participen en la operatividad de la rutas Ecoturísticas

-Artesanos y músicos que complementen el producto

Cliente(s) indirecto(s):

El departamento del Atlántico



<p>-La población de Juan de Acosta en General -La Policía de Turismo -Los operadores turísticos -El Servicio nacional de Aprendizaje (SENA) -La Corporación Autónoma Regional (C.R.A) -Fondo Mixto De Promoción Turística del Atlántico -Secretaría Municipal y departamental de turismo</p>	
<p>Aprobado por (Tutor): CHRISTIAN SILES MORALES</p>	<p>Firma: </p>
<p>Estudiante: ANA MARIA CAÑAVERA ZAPATA</p>	<p>Firma: </p>

Anexo 8. Evidencias fotográficas: visitas de reconocimiento municipio de Juan De Acosta.



Foto: nidos de aves en el área de bosques de Juan De Acosta
Fuente: El Autor



Foto: Gigante dormido. Silueta de Serranía de Pajuancho. Juan De Acosta
Fuente: El Autor



Foto: Barrancos que bordean el área del il del corregimiento de Chorrera en Juan De Acosta
Fuente: El Autor

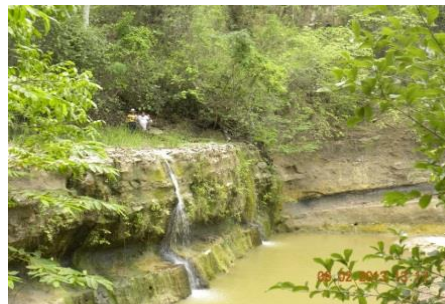
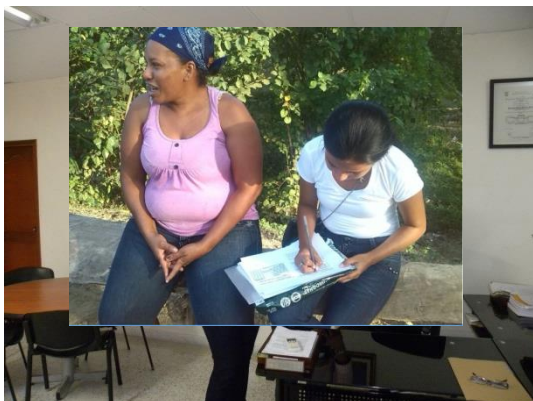


Foto: emanaciones de agua natural, corregimiento de Chorrera, Juan De Acosta
Fuente: El Autor

Anexo 9. Evidencias fotográficas: encuestas y entrevistas realizadas en el municipio de Juan De Acosta y contacto con el sub secretario de turismo del dpto.

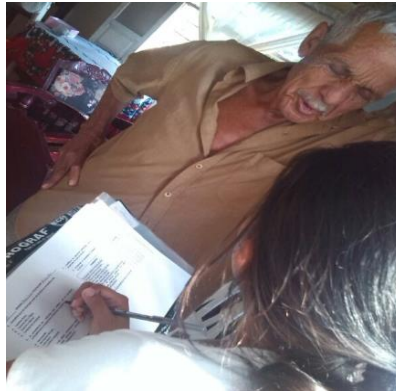


Encuentro con el Secretario de Gobierno de Juan De Acosta



Encuentro con el Subsecretario de turismo del Atlántico

Aplicación de encuesta Juan De Acosta



Aplicación de encuesta Barranquilla

Anexo 10. Atractivos culturales del municipio de Juan De Acosta



Foto: Taller de Confección Municipio de Juan De Acosta
Fuente: El Autor



Foto Grupo de Millo oriundos de Chorrera.
Fuente: El Autor



Foto: Persona comiendo "Alegría" a base de millo, cereal que se siembra en el municipio
Fuente: El Autor